

EL DEBATE

VIAJE OPORTUNO

A «DIARIO UNIVERSAL»

La cuestión de Tánger

Más por cortesía que por ser necesario al esclarecimiento de las cuestiones que hoy entran en la esfera pública...

Una carta del Papa sobre la paz social

FEHRENBACH, NOMBRADO CANCELLER

EL SABADO SALDRA EL REY PARA BARCELONA

ESPAÑA.—EN MADRID.—Presidida por los Reyes se celebró en las Catequistas la fiesta del reparto de premios a los obreros...

AGITACION SINDICALISTA.—Los premios de construcción, alimentación y comercio niegan solidaridad a los cargadores...

EXTRANJERO.—Fehrenbach ha sido nombrado oficialmente canceller del Imperio. El jueves se reunirá el Reichstag...

CARTAS DE ALEMANIA

Intereses partidarios e intereses del país

El régimen parlamentario no ha procurado hasta el momento actual muy grandes beneficios al pueblo alemán...

LA VIDA EN MADRID

Ayer llegó agua a los depósitos

El aspecto de Madrid después de estos días más sin agua, es deprimente, angustioso y abrumador...

OTRO RASGO DEL REY.—Su majestad el Rey ha ordenado que se habilite al público la fuentecita de la estatua de Felipe IV...

UNA CARTA.—A pesar de estas noticias, casi optimistas, el público sigue extrañado...

AUMENTAN LAS «COLAS».—El calor abrumador de ayer emporzó la situación...

PINTANDO LAS FUENTES.—El trabajo del alcaide fué muy comentado...

PASA EL AGUA.—En la reparación de la avería se trabaja fuertemente...

HACIA LA NORMALIDAD.—El señor Méndez Vigo, manifestó a los periodistas...

UN REAL DECRETO.—Regulando la subida de alquileres...

CORRIDAS DE TOROS.—Cogida de Martín Vázquez en Madrid...

EN SEXTA PLANA.—A través de España, VALENCIA...

EL TIEMPO.—(DATOS DEL OBSERVATORIO) Altura barométrica: 706,8; variación: -1,1.

El Rey a Barcelona

Consideramos como un verdadero acierto la decisión del viaje de su majestad don Alfonso XIII a Barcelona...

Aparte del motivo oficial, en extremo plausible, del viaje regio-colocar la primera piedra de un pabellón para enfermos...

Para apaciguar esos apasionamientos y consolidar la unidad nacional, la actuación personal del Monarca puede ser utilísima...

Maura en la Academia Española

El toisón de oro—el viejo toisón—, creado en el año 1429 por Felipe II...

Como el gran orador no es jefe del Gobierno ni interviene en las soluciones gubernativas...

Y será momento para que yo hable del preclaro ciudadano, bien que no he de ocuparme de las virtudes y desvirtudes políticas...

Voy a referirme a la obra académica que viene realizando el señor don Antonio Maura...

No es posible imaginar el entusiasmo que pone don Antonio en el estudio de la Academia...

El Papa invita a los ricos a que se conduzcan con extrema generosidad con los pobres...

El Papa termina exhortando a los Obispos a hacer obra de pacificación entre los pueblos...

Y esto lo dice un académico que casi no lo es, porque le faltan todos los estudios y toda la autoridad de los que proceden de la magistratura...

Den Antonio Maura ha adoptado medidas para que la nueva edición del Diccionario sea definitivamente un progreso...

El «Observatore» añade a esta carta un largo comentario en el que dice: «Es la segunda vez que el Papa dirige la palabra con ocasión de los disturbios que comprometen no solamente los intereses, sino el prestigio del mundo católico»...

Después asistirá a la colocación de la primera piedra del Hospital para infelices, y terminada esta ceremonia, se celebrará un banquete en el Tibidabo...

El lunes visitará los terrenos de la Exposición de Industrias Eléctricas y los del futuro Palacio Real.

El mismo lunes por la noche regresará a Madrid.

BARCELONA. 21.—La noticia del próximo viaje del Rey ha causado gratísima impresión.

Después asistirá a la colocación de la primera piedra del Hospital para infelices, y terminada esta ceremonia, se celebrará un banquete en el Tibidabo...

El lunes visitará los terrenos de la Exposición de Industrias Eléctricas y los del futuro Palacio Real.

El mismo lunes por la noche regresará a Madrid.

El mismo lunes por la noche regresará a Madrid.

El mismo lunes por la noche regresará a Madrid.

El mismo lunes por la noche regresará a Madrid.

El mismo lunes por la noche regresará a Madrid.

LA JORNADA REGIA

El sábado a Barcelona

Viaje a Inglaterra

Una Comisión de la Junta directiva de la Sociedad obrera La Alianza, de Barcelona, ha visitado ayer al Monarca...

Según ha manifestado el señor Dato, su majestad ofreció concurrir al acto.

Pienso después el Rey marchar a la Sierra de Gredos, donde pasará tres días...

Regresará el Monarca el día 3, y probablemente al siguiente día dará comienzo la jornada regia.

La reina doña Cristina marchará a San Sebastián, y sus altezas los Infantes también irán a dicha población.

Sus majestades don Alfonso y doña Victoria saldrán por Londres, donde estarán seguramente hasta el día 22 de julio...

La reina doña Cristina marchará a San Sebastián, y sus altezas los Infantes también irán a dicha población.

Sus majestades don Alfonso y doña Victoria saldrán por Londres, donde estarán seguramente hasta el día 22 de julio...

La reina doña Cristina marchará a San Sebastián, y sus altezas los Infantes también irán a dicha población.

Sus majestades don Alfonso y doña Victoria saldrán por Londres, donde estarán seguramente hasta el día 22 de julio...

La reina doña Cristina marchará a San Sebastián, y sus altezas los Infantes también irán a dicha población.

Sus majestades don Alfonso y doña Victoria saldrán por Londres, donde estarán seguramente hasta el día 22 de julio...

La reina doña Cristina marchará a San Sebastián, y sus altezas los Infantes también irán a dicha población.

Sus majestades don Alfonso y doña Victoria saldrán por Londres, donde estarán seguramente hasta el día 22 de julio...

La reina doña Cristina marchará a San Sebastián, y sus altezas los Infantes también irán a dicha población.

Sus majestades don Alfonso y doña Victoria saldrán por Londres, donde estarán seguramente hasta el día 22 de julio...

La reina doña Cristina marchará a San Sebastián, y sus altezas los Infantes también irán a dicha población.

Sus majestades don Alfonso y doña Victoria saldrán por Londres, donde estarán seguramente hasta el día 22 de julio...

La reina doña Cristina marchará a San Sebastián, y sus altezas los Infantes también irán a dicha población.

Sus majestades don Alfonso y doña Victoria saldrán por Londres, donde estarán seguramente hasta el día 22 de julio...

La reina doña Cristina marchará a San Sebastián, y sus altezas los Infantes también irán a dicha población.

Sus majestades don Alfonso y doña Victoria saldrán por Londres, donde estarán seguramente hasta el día 22 de julio...

La reina doña Cristina marchará a San Sebastián, y sus altezas los Infantes también irán a dicha población.

Sus majestades don Alfonso y doña Victoria saldrán por Londres, donde estarán seguramente hasta el día 22 de julio...

La reina doña Cristina marchará a San Sebastián, y sus altezas los Infantes también irán a dicha población.

Sus majestades don Alfonso y doña Victoria saldrán por Londres, donde estarán seguramente hasta el día 22 de julio...

La reina doña Cristina marchará a San Sebastián, y sus altezas los Infantes también irán a dicha población.

Sus majestades don Alfonso y doña Victoria saldrán por Londres, donde estarán seguramente hasta el día 22 de julio...

La reina doña Cristina marchará a San Sebastián, y sus altezas los Infantes también irán a dicha población.

Sus majestades don Alfonso y doña Victoria saldrán por Londres, donde estarán seguramente hasta el día 22 de julio...

La reina doña Cristina marchará a San Sebastián, y sus altezas los Infantes también irán a dicha población.

La paz social

ROMA, 21.—Su Santidad el Papa ha dirigido una carta al Cardenal Lefantini...

En esta carta el Papa ha expresado su deseo de que se constituya una comisión de los representantes de las Asociaciones católicas del trabajo...

El Papa invita a los ricos a que se conduzcan con extrema generosidad con los pobres...

El Papa termina exhortando a los Obispos a hacer obra de pacificación entre los pueblos...

Y esto lo dice un académico que casi no lo es, porque le faltan todos los estudios y toda la autoridad de los que proceden de la magistratura...

Den Antonio Maura ha adoptado medidas para que la nueva edición del Diccionario sea definitivamente un progreso...

El «Observatore» añade a esta carta un largo comentario en el que dice: «Es la segunda vez que el Papa dirige la palabra con ocasión de los disturbios que comprometen no solamente los intereses, sino el prestigio del mundo católico»...

Después asistirá a la colocación de la primera piedra del Hospital para infelices, y terminada esta ceremonia, se celebrará un banquete en el Tibidabo...

El lunes visitará los terrenos de la Exposición de Industrias Eléctricas y los del futuro Palacio Real.

El mismo lunes por la noche regresará a Madrid.

El mismo lunes por la noche regresará a Madrid.

El mismo lunes por la noche regresará a Madrid.

El mismo lunes por la noche regresará a Madrid.

El mismo lunes por la noche regresará a Madrid.

El mismo lunes por la noche regresará a Madrid.

El mismo lunes por la noche regresará a Madrid.

LA BAJA

Se acentúa en los EE. UU

NUEVA YORK, 21.—Durante toda la última semana se ha notado una tendencia en el comercio a bajar sus precios...

Los fabricantes están alarmados por los grandes stocks y la escasez de materias primas...

El índice de precios de los artículos de consumo ha bajado un punto y medio...

El índice de precios de los artículos de consumo ha bajado un punto y medio...

LOS SINDICATOS CRISTIANOS

EN LAS CATEQUISTAS

La Internacional en marcha

Se organiza la oficina internacional.-El número de miembros es de 3.370.000.-Se enviará una comisión a Hungría.-El ministro holandés del trabajo asiste a la reunión

«Importa que los obreros cristianos se unan para salvar al mundo de la tiranía bolchevista».

PARIS, 21.—En la sesión del sábado por la tarde del Congreso Internacional de Sindicatos católicos, celebrado en la recepción del ministro del Trabajo de Holanda.

El secretario leyó después las rectificaciones que hay que introducir en el informe de los efectivos sindicales de los diferentes países, los cuales efectivos se elevan actualmente a 3.370.000.

Barnis, delegado de Inglaterra, expuso la situación del sindicalismo católico en su país.

Scharrer, delegado suizo y presidente de la Comisión encargada de componer los estatutos hizo un informe sobre los trabajos de esta Comisión. Según la decisión tomada el primer día los artículos adoptados unánimemente por la Comisión, no serán discutidos por la Asamblea general. Se introdujeron algunas modificaciones en la constitución del primer Comité, que estará compuesto de nueve miembros, elegidos por la Asamblea general. Si no se eligen mujeres, el Comité escogará a los delegados. La presidencia de la Federación Internacional se da a la elección de la Asamblea general.

Después de aprobados los estatutos, el ministro del Trabajo toma la palabra y declara que sigue con interés los trabajos del Congreso, a fin de encontrar los elementos necesarios para la reorganización del problema obrero en Holanda.

El delegado de Francia, Zirkfeld, presenta el informe de la Comisión encargada del examen de la situación en Hungría, a consecuencia de la amenaza de boicotaje lanzada por la Internacional sindical. Propone su nombre una Comisión para que vaya a Hungría y examine la situación de los Sindicatos obreros, a fin de prestarles una ayuda efectiva.

EL BOICOT A HUNGRÍA

El delegado húngaro Hussarek, declara que los Sindicatos cristianos no trabajan para ellos, sino exclusivamente para el país.

«Importa ante todo—dice—luchar contra el bolchevismo para salvar a la cristiandad y a la civilización del mundo».

Pide el envío de una Comisión a Hungría y termina invitando a todos los obreros cristianos a que se unan para rechazar la tiranía bolchevista. El presidente anuncia la decisión de la Federación, de luchar con toda su fuerza por la libertad y la justicia de los pueblos.

La Delegación alemana anunció que debía hacer toda clase de reservas sobre el Estatuto adoptado al principio de la sesión.

Esta declaración dió origen a una extensa discusión. El delegado alemán leyó una declaración, en la que se ofreció hacer las proposiciones formuladas por la Mesa, con el consentimiento de la Asamblea.

M. Quaquebeke, miembro de la Delegación belga, hace historia entonces de las negociaciones que precedieron al Congreso, en medio de los aplausos de toda la Asamblea.

«El delegado alemán dice, ha dicho que cada palabra de su declaración tenía una gran importancia. Si la Delegación alemana tiene alguna reclamación que hacer sobre el tratamiento de que son víctimas los alemanes en los países ocupados, que dió conocimiento de ella a la oficina de la Internacional. Las Delegaciones belgas y francesas no tienen un objeción».

Estas Delegaciones creen que las funciones importantes deben estar a cargo de los neutrales. Holanda y Suiza, que durante la guerra han hecho mucho para disminuir los sufrimientos de las víctimas de la lucha».

Reparto de premios

Asiste la familia real

Las Damas Catequistas y el Apostolado de Señoras para el mejoramiento moral y material de la clase obrera celebraron el domingo por la tarde el acto de la solemne distribución de premios a los obreros de los Centros catequísticos de esta Corte.

Al acto asistieron sus majestades don Alfonso, doña Victoria y doña Cristina y sus altezas doña Isabel, doña Luisa y don Carlos.

Acompañaban a los Reyes la duquesa de San Carlos y el marqués de Viana; a la Reina madre, la duquesa de Sotomayor; con las Infantas iban la señora Bertrán de Lis y la marquesa del Aguila Real.

También asistieron el Nuncio de Su Santidad y los Obispos de Sión y Madrid-Alcalá.

El local, capaz para más de 2.000 personas, se hallaba completamente lleno de obreros y de sus catequistas, entre las que figuran muchas linajudas damas.

Después de un discurso del obrero A. Benet, en que habló de los progresos de la obra y de la gratitud de los obreros para sus favorecedores, se puso en escena un poema dramático, original de don Marcos R. Blanco-Belmonte, que fué muy bien interpretado por varios obreros y tres niños.

Se cantó trozos del segundo acto de «Marina», por un coro de obreros, y obreros fueron también los que interpretaron un diálogo y recitaron una poesía.

Niños de distinguidas familias hicieron un cuadro vivo, «Las lámparas eléctricas», que gustó mucho, y también fué muy aplaudido otro cuadro plástico, «Gitanas», en que tomaron parte aristocráticas señoras.

Un número de canto y otro de arpistas hicieron aplaudir con justicia a tres bellas señoritas.

Al finalizar la fiesta, sus majestades y altezas reales bajaron al patio de butacas, pasando por entre los obreros, que pugnaban por estrechar las manos que las augustas personas les tendían.

En medio de un entusiasmo delirante atravesaron los Reyes dos veces la sala antes de tomar sus automóviles, hasta los que fueron acompañados por los obreros, que les vitoraron.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Los lunes del Ruz... Recepción

Muy amudadas con el viento todavía los lunes del Ruz...

Recepción

Así, como, desde las cinco hasta las ocho de la noche, se vio muy animado el salón de la distinguida señora María de los Angeles Martínez de la Plata y Carvajal.

En el jardín se pasó muy agradablemente la tarde, siendo obsequiados con refrescos, pastas y dulces.

La duquesa de Sotomayor, don Manuel Morán y María Luisa hicieron los honores a sus amigos con su acostumbrada amabilidad.

Rehabilitación

Por el comité de los Corbos se ha pedido la rehabilitación del marqués de Camarasa la Real para su hija María de los Angeles Martínez de la Plata y Carvajal.

Peticion de mano

Don Ramón Sáinz de los Terreros ha pedido para su hermano el distinguido médico don Carlos la mano de la bella señorita Amelia Arceaga.

La boda se celebrará en el próximo otoño.

Viajeros

Han salido para La Isla, don Alfredo Caser; para Sigüenza, don José Alvarez Rodríguez; para Navas del Marqués, don Juan Plana; para Aravaque, doña Concepción Zaldívar; para Almunia, don Alfredo Alvarez Cases; para Elizondo, doña Amantillita Barberena; para Gollanes, don Fernando Cañedo Argüelles; para Gollanes, doña Aurora Quintana; para Canales de Tineo, don Carlos de Gollanes; para Oviado, el marqués de Canillejas y sus hijos.

En breve saldrán para La Granja los marqueses de Valdehuelgas e hijos, a su lado pasará una temporada la condesa viuda de Aguilera de Inestillas y los suyos.

Enferma

Se halla delicada de salud la condesa

LA OFICINA INTERNACIONAL

PARIS, 21.—En la última sesión el Congreso procedió a la elección de la oficina, y habían presentado varias proposiciones. Una de la oficina del Congreso; otra de la Delegación alemana y otra de la Delegación suiza.

Después de una larga discusión el Congreso acepta una proposición, que consiste en el nombramiento de los miembros de la oficina, los cuales deben distribuirse, entre ellos las funciones. Se decidió, además, que a esta oficina se unan dos miembros femeninos. Las Delegaciones francesas y belgas proponen una comisión para esta proposición, expresando el deseo de que las funciones principales sean desempeñadas por neutrales. El Congreso aprueba esta idea y se admite la comisión.

Al terminar la sesión, los delegados belgas, franceses y alemanes hacen declaraciones de principios y saludan a la nueva Internacional en medio de los aplausos unánimes de la Asamblea.

Los delegados de los diferentes países tendrán que hacer las proposiciones para el nombramiento de la oficina.

EL SINDICALISMO

Tiroteo en Lorca

Clausura de la Casa del Pueblo

MURCIA, 21.—La huelga de alparge, teros se agudiza.

En Lorca durante la madrugada hubo un ligero tiroteo entre los huelguistas, teniendo que acudir la Benemérita, que disolvió los grupos.

El gobernador ha ordenado la clausura de la Casa del Pueblo.

Se teme que estalle la huelga general.

CATASTROFE FERROVIARIA

Seis muertos y dos heridos

BARCELONA, 21.—En la línea del ferrocarril del Norte, entre las estaciones de Tarrasa y Sabadell, ha ocurrido un choque de trenes. El accidente debió a que, de una máquina que hacía maniobras para formar el tren que sale a las siete para Barcelona, se desprendieron tres vagones, que desfilando por la vía, fueron a estrellarse contra el tren ganadero, número 200, que se dirigía a Barcelona.

Del choque resultaron muertos Antonio Borrells, conductor militar del tren, Francisco Garcia y José Caspío, mozos del tren. También resultaron muertos tres sujetos que no pudieron ser identificados de momento y que se creen ser ganaderos.

Además resultaron con lesiones Antonio Pánelo, mozo del tren y Emilio Porrego.

La vía quedó cubierta con restos de los vagones y gran número de animales, en su mayoría vacunos, muertos o mal heridos.

Estos informes han sido confirmados a medida que adelantó la mañana, y más tarde de un modo oficial y por un aviso fijado en la estación del Norte, en el que se dice que ha quedado interrumpida la vía general y que hasta dentro de veinticuatro y dos horas no podrá restablecerse la circulación.

De Sabadell salió un tren de socorro, siendo conducidos a aquella población los heridos, que según parece son más de cinco.

De Barcelona dicen por teléfono que los muertos son siete.

A consecuencia de la catástrofe no pudo salir hoy de Barcelona el expreso que conduce a Llíma, la primera peregrinación catalana organizada por el Centro de Defensa Social.

Creese que los expedicionarios, que son más de 400, podrán salir mañana.

INCENDIO INTENCIONADO

CADIZ, 21.—En la carretera de San Roque a Algorta se registró hoy un incendio intencionado.

El autor fué detenido por la Benemérita.

Siguen los atropellos

Una consecuencia de un accidente motorista ocurrido cerca de Torredonnes ha fallecido en Las Rozas, a donde fué llevado, Miguel Rubio Morón, de diez y siete años, que vivía en esta Corte, calle de Ferraz, 71.

Cerca del último pueblo citado chocaron ayer dos automóviles, resultando con graves lesiones el ingeniero don Antonio Beauun Ruiz.

Los dos coches quedaron destrozados, y el señor Beauun, después de asistido en el puesto de socorro de dicho pueblo, pasó a su domicilio, Corvarrubias, 5.

En la carretera de La Coruña, próximo a Las Rozas, fué atropellado y muerto por el «auto» que guiaba Angel González Rodríguez, de veinticuatro años, una mujer llamada Rafaela Fernández Mula.

El chófer fué detenido.

El automóvil propiedad de don Vicente Ferrer atropelló al «botones» Germán Ascensio Cuena, de catorce años, produciéndole lesiones de importancia.

El conductor, Emilio Ferrer Torres, resultó herido.

LA LANGOSTA

Once pueblos arruinados

ZARAGOZA, 21.—En el Gobierno civil se han presentado hoy numerosas Comisiones de 11 pueblos de la comarca de Monego, con objeto de pedir urgentes socorros, pues la plaga de la langosta, que asola aquellos campos, ha arrasado todas las cosechas.

DOS EXPLOSIONES

DOS MUERTOS Y TRES HERIDOS

MURCIA, 21.—Comunión de San Pedro del Pinar que en las últimas manifestaciones explotó una coquera, destruyendo parte del edificio de maquinarias, mandando al auxilio de máquinas José Bano. El vecindario y la Benemérita acudieron al lugar de la catástrofe, extrayendo de los escombros a los obreros fogoneros José Salas con graves heridas en la cabeza, que falleció al ingresar en el Hospital; José Moreno, con graves quemaduras en el cuerpo, y dos heridos más, leves.

El entierro de las víctimas ha sido una imponente manifestación de duelo.

UNA EXPLOSION

LA SENORA

Doña Clotilde Sanz Gómez de Quijés

Ha fallecido en la paz del Señor después de recibir todos los Santos Sacramentos y la bendición apostólica a la una del día 22 de junio de 1920

R. I. P. A.

Su director espiritual, su marido, don Antonio Quijés Molins; sus hijos, don Luis, don José María y don Antonio; su hermana, doña Petra Sanz Gómez; hija política, doña María de la Paz Gómez Pellico; tíos, sobrinos, primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos la encomiendan a Dios Nuestro Señor y se sirven asistir al entierro, que tendrá lugar a las seis de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, calle de Luis Vélaz de Guevara, 8, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

No se reparten equalas.

Se publica el coche.

UNA PETICION

Por los médicos

Esta madrugada facilitaron en Gobernación la siguiente nota:

JUNTA DE DAMAS DE PROTECCION MEDICA

«Una Comisión de esta benéfica entidad, entre las que estaban las señoras y señoras de Cortezo, Gimeno, Aguilera, Mazañón, Pando, Tercero, Calvoche, Villanueva, con la presidenta, doctora Alexandre, visitó al señor ministro de la Gobernación, para entregarle una solicitud pidiendo se conceda a la clase médica algo que en justicia debiera ser un hecho hace ya tiempo. Piden que todo médico enfermo y pobre pueda ingresar gratuitamente en la sala de distinguidos de todos los establecimientos benéficos del Estado, y abonando el 50 por 100, sus viudas y huérfanos.»

va que no podía arriesgar el crédito de las masas... El duque del Infantado, marqués de Santillana.

UN INCENDIO

En la calle de Avarado (Cuatro Caminos) estalló ayer mañana un incendio que destruyó parte de la casa número 2, en la que produjo daños por valor de 2.000 pesetas.

Primero los vecinos y luego los bomberos, con auxilio de agua de la Empresa Santillana, lograron localizar el incendio.

El director del servicio de incendios, señor Bionancini, tiene tomadas las precauciones necesarias para caso de siniestro. Uno de los grandes tanques municipales, lleno de agua, está dispuesto para acompañar a la bomba.

Se ha estudiado el medio de utilizar el agua de la Hidroeléctrica en la zona esmalizada por ésta, y la misma Empresa ha ofrecido cien obreros para hacer las canalizaciones precisas para ello.

LA CRISIS ALEMANA

El programa del Gobierno

BERLIN, 21.—Esta mañana los jefes de partido han celebrado una conferencia en la cual se han informado de una fórmula de conciliación propuesta por el presidente Fehrenbach. Esta fórmula está concebida bajo la forma de una declaración ministerial. Dicha que el primer día del Gobierno será la reconstrucción de Alemania. Esta reconstrucción debe realizarse en conformidad con la constitución republicana. Se prohíben a los partidos a que dejen en segundo lugar todo lo que les divide para venir al terreno de la Constitución y trabajar juntos en el resurgimiento del país.

EL TRATADO

Nota a Alemania

HYTHE, 21.—Importantes decisiones se han tomado ayer en la conferencia internacional.

LA INDEMNIZACION

Primero. Se ha discutido extensamente la cuestión de las reparaciones. La base acordada en la primera conferencia de Hythe no ha podido ser mantenida por negarse los Estados Unidos a aceptarlas. Los representantes financieros británicos se han declarado en la imposibilidad de mantener en esas condiciones puesto que Inglaterra deberá soportar todo el peso de la deuda respecto a los Estados Unidos. Se ha decidido que Alemania deberá pagar las reparaciones bajo forma de indemnizaciones extensibles según su capacidad de pago. El mínimo de esa indemnización será de tres mil millones de marcos oro, incluyendo los intereses, durante treinta y cinco años. Se convino en que las proposiciones que habrá que hacer a Alemania se aluda al artículo del Tratado de Versalles que autoriza a esta nación a hacer un empréstito internacional sobre el pago de su deuda.

LA CUESTION TURCA

Segundo. Venizelos ha hecho sancionar sus propósitos sobre la política que los aliados deberán seguir en Asia Menor. El primer ministro griego a pesar de la oposición sobre ciertos extremos de los mariscales Foch y Wilson, ha hecho prevalecer la idea de que el Ejército griego estaba en situación de quebrantar la acción de los nacionalistas turcos.

EL DESARME

Tercero. El mariscal Foch ha presentado un proyecto de nota que se habrá de dirigir a Alemania para apresurar la destrucción del material de guerra alemán.

BOULOGNE-SUR-MER

BOULOGNE-SUR-MER, 20. El congreso oficial de la segunda reunión de la conferencia dice que se estudió la cuestión de Oriente, manteniendo la fecha de la firma del Tratado con Turquía; que se han aprobado las medidas militares tomadas en los estrechos turcos; que se ha acordado a Spa delegados griegos, polacos, portugueses, rumanos, checoslovacos y yugoslavos, y que se ha aprobado la paz entre el desarme alemán, redactada por los mariscales Foch y Wilson.

En sus dos sesiones anteriores se acordó la formación del Tratado y se negoció a entender la cifra de 200.000 hombres.

Esta misma noche o mañana temprano será enviada una nota a Alemania.

EL REPARTO DE LA INDEMNIZACION

BOULOGNE-SUR-MER, 21.—La discusión ha sido animada esta tarde acerca del reparto de la indemnización alemana. Un 55 por 100 de los 3.000 millones de marcos oro que Alemania debe a los aliados se atribuyó a Francia; a 25 por 100 a la Gran Bretaña, y el 20 por 100 restante a repartir entre Italia, Bélgica, Rumania, Serbia y Grecia.

Naturalmente esta proporción no podía satisfacer a todos los países, y el representante italiano ha elevado su protesta, diciendo que la suma que Italia debería recibir sería irrisoria. Propuso que la parte de la indemnización alemana se aumentara a pesar de que la encuentra demasiado pesada. En este estado, la cuestión del reparto de indemnización ha sido suspendida hasta mañana.

EL KAISER

LA HAYA, 21.—El miércoles pasado fué juzgado el ex Kaiser por un alemán disuadido de obrar que había entrado en su casa bajo el pretexto de reparar la tubería del agua. Se encontró al ex Kaiser en el baño y lo golpeó con un instrumento contundente matándole pero solo pudo herirle en la medula. Inmediatamente fué detenido por los guardias. El agente se ha negado a dar explicaciones.

Batalla en Londonuerry

LONDRES, 21.—Continúan los disturbios en Londonuerry. Hoy ha durado todo el día el fuego de fusilería entre obreros y «singa leineros». Varias personas han sido heridas mortalmente. La lista de heridos es muy numerosa. Las tropas son insuficientes para restablecer el orden. Hoy han llevado a Dublin refuerzos importantes de tropas, que han sido repartidas en toda la costa y por el Sudeste de Irlanda.

El número de muertos y heridos es crece que pasa de ciento.

IRLANDA

Batalla en Londonuerry

Ha habido más de 100 muertos y heridos

UN ATENTADO

LA HAYA, 21.—El miércoles pasado fué juzgado el ex Kaiser por un alemán disuadido de obrar que había entrado en su casa bajo el pretexto de reparar la tubería del agua. Se encontró al ex Kaiser en el baño y lo golpeó con un instrumento contundente matándole pero solo pudo herirle en la medula. Inmediatamente fué detenido por los guardias. El agente se ha negado a dar explicaciones.

UN REAL DECRETO

CENTRO DE COVADONGA

COTIZACIONES DE BOLSAS

DEPORTES

Regulando la subida de alquileres

Prórroga de los contratos hasta 1921, aunque haya cambio de dueño. Se puede solicitar la disminución de los alquileres actuales. Limitación de las fianzas.

La parte dispositiva del real decreto sobre alquileres dice así:

PRORROGA DE CONTRATOS

Artículo primero. A partir de la fecha de la publicación de este real decreto, los contratos vigentes de arrendamiento de fincas urbanas de las capitales de provincia y poblaciones de más de 20.000 almas, se entenderán prorrogados con carácter obligatorio para los propietarios, sin alteración en la cuantía del alquiler, salvo lo que se dispone en los artículos siguientes.

DESAHUCIO

Artículo segundo. Como consecuencia de la prórroga de los contratos, los propietarios, sólo por falta de pago, podrán utilizar con arreglo a las disposiciones de la legislación común la acción de desahucio. El inquilino podrá evitar el desahucio pagando el día siguiente al de la citación, o consignando el desahucio en el Juzgado, y sólo será responsable de las costas causadas, si se prueba que había sido antes requerido al pago en la forma de costumbre.

Artículo tercero. No procederá la prórroga establecida en el artículo primero:

a) Cuando el propietario se proponga habitar la vivienda por sí mismo, o que habiten sus ascendientes o descendientes, o establecer en ella su propia industria. Si la destinase a otros usos, será responsable de los daños y perjuicios ocasionados al inquilino, previa reclamación del mismo, estimándose en el precio del alquiler que venía satisfaciendo, y si el edificio que local estuviese destinado a establecer industria mercantil o industrial, el arrendatario que lo llevase al alquiler más de tres años consecutivos tendrá derecho en todo caso a ser indemnizado con una cantidad igual al importe de dicho semestre.

b) Por desahucio del arrendatario la vivienda o local a usos distintos de los pactados, o llevar a cabo sin consentimiento del propietario obras que alteren las condiciones del edificio, o producir daños en el local, de costosa reparación sin perjuicio de otras responsabilidades.

c) Cuando la mayoría de los que habiten el edificio lo soliciten al propietario respecto de algún inquilino.

d) Cuando el arrendatario la subarrenda sin permiso del arrendador.

Artículo cuarto. Los contratos de alquiler en capitales de provincia y poblaciones de más de 20.000 almas, cuyo alquiler no hubiese sido aumentado desde el 31 de diciembre de 1914, o cuyo aumento se juzgue susceptible de elevación, podrán ser revisados a instancia del propietario, según las normas que se establecen en la siguiente escala:

Los arrendados que no excediesen en 31 de diciembre de 1914 de 1.500 pesetas, en un 10 por 100.

Desde 1.500 hasta 3.000, sólo podrán elevarse en un 15 por 100.

Desde 3.000 en adelante, en un 20 por 100.

Estas normas podrán ser, sin embargo, alteradas en atención a alguna de las circunstancias siguientes:

a) Obras o mejoras que hayan sido hechas en las fincas y principalmente aquellas que hayan contribuido a la higiene y salubridad de las viviendas.

b) Relación normal de los precios con el resultado de la investigación y comprobación de rentas practicadas por el Registro fiscal.

DISMINUCION DE LOS ALQUILERES

Artículo quinto. Todo inquilino, comerciante, industrial o simplemente vecino de las poblaciones antes citadas que se considere perjudicado por el aumento de los precios del arriendo, en el caso de que dicho aumento exceda de los tipos señalados en el artículo anterior, en relación con los que resultan en 31 de diciembre de 1914, aun siendo entonces distinta persona el inquilino, podrá solicitar la disminución procesando en los términos que se establecen en este decreto.

Artículo sexto. En cuanto a los inmuebles alquilados por primera vez en las citadas poblaciones, después del 31 de diciembre de 1914 hasta la fecha de este decreto, los inquilinos que los habiten y que se consideren perjudicados por el precio aceptado de los alquileres, podrán solicitar la reducción de su importe atendidas las circunstancias, condiciones de los locales, precios que rigen en 1914 en los edificios análogos del distrito, en relación con los aumentos autorizados en el artículo cuarto y demás consideraciones que juzgen procedentes. Análogos preceptos podrán aplicarse para los aumentos que sufran los propietarios de dichos inmuebles.

LIMITACION DE LAS FIANZAS

Artículo séptimo. El importe de las fianzas que se exijan a los inquilinos, no podrá exceder de la suma que representa la cantidad que deba entregarse en cada uno de los plazos de pago estipulados, o sea, de un mes, si se hace el pago por trimestres, y así sucesivamente.

Artículo octavo. Si la elevación de alquileres hubiese motivado aumento en contribución o arbitrios que satisfaga el propietario, éste podrá reclamar, donde proceda, su reducción en la proporción correspondiente al reducirse los alquileres.

Artículo noveno. Lo dispuesto en el presente decreto, será aplicable aun en el caso de que los inmuebles variesen de dueño, por cualquier título traslativo de dominio.

UN TRIBUNAL

Artículo décimo. No producirán efecto durante la vigencia de este decreto los pactos que se establezcan en los contratos en oposición a las presentes disposiciones.

Artículo undécimo. Entenderá privativamente a los juicios de desahucio que se

promuevan por los motivos y en las poblaciones expresados en los artículos anteriores, salvo el determinado en el artículo segundo y en todas las cuestiones que se originen con motivo de este decreto, el juez municipal de cada distrito constituido en Tribunal, con la asistencia de dos vocales, que han de ser propietarios, y otros dos, que han de reunir alguna de las condiciones siguientes: tener algún título académico o profesional; pagar cualquier cuota de contribución territorial o industrial; ser vecino de la población con casa abierta con más de cuatro años de residencia. Actuará como secretario del Juzgado municipal. Toda reclamación con casa abierta con más de cuatro para los fines de este decreto, será hecha ante el juez municipal del distrito, el cual mandará oír, con veinticuatro horas de anticipación al demandante y demandado a acto de conciliación antes de proceder a la reunión del Tribunal, a fin de procurar la avenencia de los interesados.

Al acto podrán concurrir éstos con un hombre bueno cada uno. Si no lograsen avenencia, el juez municipal requerirá al arrendador interesado para que designe por escrito los dos vocales propietarios que han de constituir el Tribunal y al inquilino para que en la misma forma designe los otros dos vocales, que han de tener alguna de las condiciones antes indicadas.

Cuando se hallen constituidos en forma asociaciones de propietarios y de inquilinos, se requerirá de ellas la representación que respectivamente se atribuyen a unos y a otros. Estos tribunales se constituirán dentro del segundo día, a partir de la fecha de la conciliación intentada sin efecto, y resolverán, oyendo a los interesados en el juicio verbal, cuantas cuestiones se les sometan referentes a arriendos, teniendo en cuenta las pruebas que se aportaren y las que el Tribunal acuerde de oficio, libremente. Al practicar la de reconocimiento judicial, si se acordare, el Tribunal cuidará de consignar en acta, además de lo concerniente a las cuestiones dadas, el estado de las viviendas o local en cuanto pueda interesar a la higiene o salubridad pública, y lo comunicará a la autoridad competente para los efectos que correspondan.

Las vistas que se celebren ante los efectos de los Tribunales serán públicas, salvo que, a petición de alguna de las partes, acordare lo contrario el presidente.

Las sentencias se dictarán el mismo día de la vista o en el siguiente.

Contra los fallos que se dictan sólo podrá utilizarse el recurso de revisión ante el Juzgado de primera instancia, por injusticia notoria, por constitución ilegal del Tribunal, o por quebrantamiento de las normas del funcionamiento.

La ejecución de sentencias de estos Tribunales corresponderá a sus presidentes por los trámites establecidos para la ejecución de las sentencias en la ley de Enjuiciamiento civil.

Artículo duodécimo. Las disposiciones de este decreto régularán hasta el 31 de diciembre de 1921, salvo lo que determinen las Cortes, a las que se dará cuenta del mismo.

Artículo decimotercero. El ministro de Gracia y Justicia dictará cuantas disposiciones sean necesarias para la ejecución de este decreto.

Disposición transitoria. Los juicios de desahucio que se hallen en tramitación y se funden en las causas atribuidas por este decreto a la competencia del Tribunal municipal, quedarán en suspenso durante la vigencia de este decreto. Se exceptúa el caso de que se haya dictado sentencia en segunda instancia, que sólo penda de recurso de casación.

TUBOS DE ACERO SIN SOLDADURA

para calderas y otras aplicaciones COMPANIA GENERAL DE TUBOS, S. A. BILBAO

Apartado 316.—Telegramas: TUBACERO

El Sr. Vázquez de Mella

Nuestro respetable y querido amigo el ilustre tribuno don Juan Vázquez de Mella se encuentra muy mejorado de su dolencia, pero por prescripción facultativa continúa aún guardando cama.

La indisposición no reviste carácter de gravedad, y esperamos que muy pronto —así lo deseamos vivamente— quede restablecido por completo el ilustre enfermo.

ZOTAL

El mejor desinfectante, insecticida y microbicida que se conoce.

ACTO EJEMPLAR

Consagración al S. C.

En Puebla de Don Fadrique

PUEBLA DE DON FADRIQUE, 21.—Ha llegado a automóvil el diputado agrario señor Revenga, por cuya iniciativa ha sido consagrada la villa al Sagrado Corazón de Jesús.

La procesión y el acto religioso resultan muy solemnes. Desde el balcón de la Casa Consistorial pronunciaron discursos el alcalde y el señor Revenga, siendo muy ovacionados.

El señor Revenga ha prometido activar los trabajos de la línea Calasparra-Corra, Vaca Baña, que enlazará con las de Andaluza, Valencia y Cataluña, e inició la terminación de la obra gigantesca del Canal de Cádiz III y otras obras de enorme interés regional.

El Ayuntamiento ha obsequiado con un banquete al señor Revenga, que marchó después a Caravaca, siendo despedido por las autoridades y un enorme gentío.

Fruta de Aragón

Enverada POR G. García-Arista

(Cuentos, episodios y cuadros aragoneses)

CERCA DE 306 PAGINAS. 3 PESETAS

de venta en las principales librerías y en la Administración y en el kiosco de EL DEBATE

Quienes deseen recibir a obra en forma de regalo deberán remitir 3,40 pesetas.

El administrador del Debate

Del socialismo al sacerdocio, Conferencia del señor Rücker

«Del socialismo al sacerdocio» fué el tema de la conferencia para obreros, dada el domingo por la noche en el Centro de Nuestra Señora de Covadonga, por el ilustre ex rector de la Universidad católica de Santiago de Chile, reverendo doctor Rücker.

Buen número de obreros se congregó para oír al conferenciante, que fué presentado en breves frases por el secretario general de la Federación de Sindicatos católicos, señor Perdomo.

El señor Rücker empezó con las siguientes palabras: «Tengo que cumplir un encargo recibido al salir de Santiago de Chile. Se me dijo que si me podía en contacto con obreros católicos españoles, les dijera que aliente los marcos tienen amigos que viven en unirse con lazos intelectuales y morales. Hoy cumpla la misión de aquellos obreros para vosotros, unidos todos por la fe, el amor y las comunes aspiraciones. Ha venido a estudiar vuestras instituciones, principalmente las pedagógicas, y con el deseo de contribuir al acrecentamiento hispanoamericano. Las naciones hoy deben unirse, y los chilenos no sólo desean la unión americana, sino que anhelan cobijarse bajo ese árbol que se llama la madre patria, es decir, España. Para ello, debemos conocerlos mutuamente, y por ello, como en esta ocasión, visito vuestros centros».

Seguidamente leyó su conferencia, que fué el relato de la conversación de un hombre inquieto y generoso, que «del campo socialista evoluciona hasta llegar a ver el traje talar, y el apostolado furioso del socialismo se convierte en ardiente predicador del Evangelio y en sacerdote digno y piadoso de la nación».

El señor Rücker fué signifiendo paso a paso el libro escrito por el propio conferenciante, refiriendo toda su historia íntima, figura sobremañera interesante del hoy presbítero Ilmo. Camelli, apareció en las diversas fases de su vida, reflejando en sí el proceso de otras etapas de estos tiempos, no siempre tan venturosos como el bien, desde que pierde la fe en el ambiente intelectual de su primera juventud —university materialista— hasta que, a los veintinueve años, recibe el sacerdocio, que le da, conjuntamente con la paz, buscada en vano en todos los caminos en las horas de vacación y descanso, la única manera de servir los ideales de fraternidad y amor a los hombres.

Fueron unas páginas de intensa emoción, las leídas por el señor Rücker, no exentas de la sugerencia artística que suscita siempre el relato como a la realidad de ellas, que llegan al momento decisivo entre las líneas puras de la liturgia cristiana.

El reverendo Camelli, antiguo hombre de acción revolucionaria, de prestigios de organizador, perseguido y desterrado por su Gobierno en virtud de sus actuaciones peligrosas, es hoy el director de la acción católica de Cremona, y con su ejemplo, llevó a muchos de sus antiguos amigos a su nuevo camino.

La lección de alta ejemplaridad, presentada por el señor Rücker, fué escuchada con atención religiosa por el auditorio, que le aplaudió al final, fervorosamente.

El señor Perdomo pronunció algunas palabras de comentario, y don Miguel Lázaro, consiliario del Centro, correspondió al saludo de las obras de él mismo, haciendo votos por llegar a la unión universal católica.

Termas de Molinar de Gorrana VIZCAYA

Estación en el ferrocarril de Santander-Bilbao.

AGUAS CLORURADO SODICAS - BICARBONATADAS - NITROGENADAS - RADIOACTIVAS

ENFERMEDADES DE LA NUTRICION

Artritis, Reuma, Geta, Anemia y Convalecencia

Termopentación, baños de luz, hidroeléctricos.

Abierto de 15 de junio a 15 de octubre.

EN LA GUINDALERA

Fiesta maurista

Con gran solemnidad se ha celebrado el día 20 del actual en el Centro Maurista de Buñaviva (Guindalera) una simpática fiesta para celebrar el día de su nacimiento del jefe del partido maurista don Antonio Maura.

Los niños, que en un momento considerable reciben educación en las escuelas católicas a dicho Centro, hicieron la primera comunión, oficiando el capellán don Francisco Solís.

La plática estuvo a cargo del mismo, quien con elocuentes frases y acento evangélico, cantó las sublimadas del Manjar Eucarístico y la grandeza del acto que iban a realizar.

Terminada la comunión, y después de haber servido a los niños un suculento desayuno, se procedió al reparto de bonos entre los pobres del distrito.

Por la tarde fueron obsequiados los niños a una sección cinematográfica, exhibiéndose varias películas en el Coliseo Tamayo (Prosperidad), terminando la fiesta con una opípara merienda y un concierto, dado en el hermoso parque del coliseo.

La animación en el Centro fué extraordinaria y el entusiasmo grande, nutriendo los vivos a España, a Maura y a la Junta.

En la concurrencia figuraban, además de la Junta de Damas distinguidas señoras del barrio, que contribuyeron al mayor éxito de la fiesta, invitando a su carácter y a su interés concurso.

También asistieron López Dóriga, don Luis Sarabia, Pinto, Terralba y otros muchos, y toda la Juventud Maurista del distrito.

Fruta de Aragón

Enverada POR G. García-Arista

(Cuentos, episodios y cuadros aragoneses)

CERCA DE 306 PAGINAS. 3 PESETAS

de venta en las principales librerías y en la Administración y en el kiosco de EL DEBATE

Quienes deseen recibir a obra en forma de regalo deberán remitir 3,40 pesetas.

El administrador del Debate

MADRID

4 por 100 Interior.—Serie F, 71,90; E, 71,90; D, 71,60; C, 72,60; B, 73,50; A, 75,15; G y H 73.

Carpetas provisionales.—Serie F, 71,95; E, 71,95; D, 71,90; C, 71,95; B, 71,90; A, 71,90; Diferentes, 71,25.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 83,80; E, 83,80; D, 83,80; C, 84,4; A, 84,30; Diferentes, 83,90.

5 por 100 Amortizable.—Serie A, 85,25; B, 85,25; C, 85,25; D, 85,25; E, 85,25; F, 85,25; G, 85,25; H, 85,25.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie F, 93,35; E, 93,35; D, 93,35; C, 93,35; B, 93,35; A, 93,35; Diferentes, 93,25.

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito 1868, 70; Interior, 92,75; Villa Madrid (1914), 92; Idem (1918), 92.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco, 4 por 100, 96, 50; Idem 5 por 100, 103,90.

Acciones.—Banco de España, 540; Idem Idem (bonos), 284; Tabacos, 297; Banco Hipotecario, 280; Español Crédito, 175; Idem Río de la Plata, 301; Idem Central, 210; Fenix, 173; Azucar (preferente), contado, 157; fin corriente, 168; Idem (ordinaria), contado, 67,50; fin corriente, 67,50; Alcohols, 103; Electra (B), 80; M. Z. A., contado, 318; Norte, contado, 29; fin corriente, 296; Metropolitan Alforso XIII, 190.

Obligaciones.—Azucarera no estampillada, 84,25; Compañía Naval, 6 por 100, 102,75; Idem Idem (bonos), 102,75; Unión Eléctrica, 93,75; Alcantara, 93,75; Asturiana, primera, 54,80; Asturiana, segunda, 54,80; Río Tinto, 105,35; Peñarroya, 103; R. F., 102,50; Asturiana, 103.

Moneda extranjera.—Marcos 15,75; Francos, 48,07; Idem suizos, 109,75 (no oficial); Idem belgas, 49,75 (no oficial); Libras, 23,72; Dólar, 6,02; Liras, 26,50 (no oficial); Escudo portugués, 1,17 (no oficial); Peso argentino, 2,58 (no oficial); Florin, 2,13 (no oficial).

BILBAO

Años Hormos, 224 (fin); Folgosa, 145 (dinero); Rosnera, 555; Banco Central, 100; Idem Udquijo, 400; Bacoña, 950; Unión Minera, 1.020; Sota, 3.480; Elcano, 210; Euskera, 245; Iturri, 200; H. Iberica, 1.025.

BARCELONA

Norte, prestas, 223; Alicante, 314; Francos, 43,15; Libras, 23,895.

PARIS

Exterior, 173,75; Norte, 600; Alianza, 639; Pesetas, 208; Marcos, 33; Liras, 75,75; Libras, 49; Dólar, 1263; Coronas suecas, 275; Idem noruegas, 220; Francos suizos, 223,25; Idem belgas, 104,85; Florin, 45,50; Río Tinto, 1.750; Río de la Plata, 537; Corona austríaca, 87 un octavo.

RECEPCION ACADEMICA

El señor Zaragoza

El esclarecido presbítero don Juan Zaragoza Bengoechea, profesor en el Seminario, en la Academia Universitaria Católica y en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, ha ingresado en la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

La labor intelectual del joven doctor es harto conocida y estimada para que necesite de presentación en esta circunstancia. Formado en el resurgimiento de la filosofía católica impulsado por Lovaina, la más alta de las ciencias ha tenido en él un obrario intachable de altas dotes. Fruto de ello son diversos libros y trabajos, de que apremios de espacio nos impiden ocuparnos debidamente.

El pasado domingo los académicos de la de Ciencias Morales y Políticas se reunieron para recibirle en la Corporación, y entre ellos acogieron a su presidente, señor Sánchez de Toza, y a los señores conde de Torreznar, Salcedo, Ruiz Ureña, Asín, Palacios, Posada, Lulla, y los señores Falde, López Núñez y Alcañal Zamora, y a varios miembros de otras Academias. En el estrado estaban el Nuncio de Su Santidad, el Arzobispo de Toledo, el de Valladolid y los Obispos de León y Madrid-Alcalá.

El nuevo académico hizo el elogio de su antecesor, don Fermín Calbetón, y seguidamente entró en la exposición de su obra. Considera el positivismo de A. Comte, del que hace un breve y luminoso estudio, y presenta frente a él la moderna concepción operada en el campo de la ciencia con Poincaré, Daheim, Ostwald, Mach, Dubois Reimond, Boutroux y William James, que ha planteado en el terreno mismo de los hechos mentales el problema de su sentido y de su valor de la vida humana, produciendo como consecuencia la filosofía de los valores.

Analiza luego la ciencia del lenguaje, estudiando su evolución, desde los trabajos humorísticos hasta la moderna filología, que si bien ha alcanzado un alto grado en esta ciencia, en su afán de solventar la materia de su estudio, ha tendido a desprender excesivamente los hechos lingüísticos del proceso biológico, a que por su naturaleza y primitiva condición se hallan incorporados.

Además de ser la lengua un producto espiritual, cristalizado en sistema de signos representativos de cosas, ha vibrado al ritmo de la conciencia humana y expresado en varias formas en el Coliseo Tamayo (Prosperidad), terminando la fiesta con una opípara merienda y un concierto, dado en el hermoso parque del coliseo.

La animación en el Centro fué extraordinaria y el entusiasmo grande, nutriendo los vivos a España, a Maura y a la Junta.

En la concurrencia figuraban, además de la Junta de Damas distinguidas señoras del barrio, que contribuyeron al mayor éxito de la fiesta, invitando a su carácter y a su interés concurso.

También asistieron López Dóriga, don Luis Sarabia, Pinto, Terralba y otros muchos, y toda la Juventud Maurista del distrito.

Fruta de Aragón

Enverada POR G. García-Arista

(Cuentos, episodios y cuadros aragoneses)

CERCA DE 306 PAGINAS. 3 PESETAS

de venta en las principales librerías y en la Administración y en el kiosco de EL DEBATE

Quienes deseen recibir a obra en forma de regalo deberán remitir 3,40 pesetas.

El administrador del Debate

Nuevos triunfos de la cuadra Cimera-Martorell

El español Eitzekondo vence al campeón rumano Sonda

Carreras de caballos

Por falta de espacio nos limitaremos a dar el resultado detallado de las carreras del domingo.

PREMIO VIESCA (handicap), 2.900 pesetas; 1.800 metros.—1, TAPSA, 62 (Archibald), del conde de la Maza; y 2, «Byzancio», 40 (A. Díez), de don José Pons Anela. No colocados: 3, «Sol y Sombra», 63 (Hiron); «Ado», 48 (García); y «Aljón», 53 (Higson). Ventaja: tres cuartos de cuerpo, un cuerpo, medio cuerpo. Tiempo: un minuto cincuenta y nueve segundos.

Apuestas mutuas.—Ganador, 19 pesetas; colocados, 7 y 13 respectivamente.

Apuestas a tanto fijo.—A la par «Tapsa», 3 a 1 por «Sol y Sombra» y la cuadra Valdera, y 10 a 1 por «Byzancio».

PREMIO NAVARRA (handicap), 2.300 pesetas; 2.300 metros.—1, LANCWOOD 57 (V. Díez), del marqués de Aldama, y 2, «Pax», 52 (Leforsier), del barón de Velasco. N. C.: 3, «Dejunción», 50 (Archibald); y «Rouco», 51 (Lyme). Medio cuerpo, cabeza, 3 cuartos de cuerpo. Dos minutos veintiseis segundos, un quinto.

Apuestas mutuas.—Ganador, 11 pesetas; colocados, 3 y 12,50 respectivamente.

Apuestas a tanto fijo.—Uno y un cuarto por «Lancwood», uno y medio contra «Dejunción» y 6 a 1 contra los restantes.

PREMIO PRESTIGE, 2.300 pesetas; 1.800 metros.—1, RASTIGNAN, 62 (Archibald), de Cimera-Martorell; 2, «Khalifah», 50 (Sánchez), del barón de Velasco; y 3, «Velozco», 60 (Cristóbal), de Fabra-Pallejá. Cuatro cuerpos, medio cuerpo. Un minuto cincuenta y cuatro segundos un quinto.

Apuestas mutuas.—Ganador, 6,50.

Apuestas a tanto fijo.—Un quinto por «Rastignan», 4 a 1 contra «Khalifah» y 21 a 1 por «Velozco».

PREMIO PRZEMYSŁ, 10.000 pesetas; 6.000 al primero, 1.600 al segundo y 600 al tercero; 2.400 metros.—1, NOUVEL AN (Jacob-Niche), 62 (Archibald), de Cimera-Martorell; y 2, «Kopek», 38 (V. Díez), del marqués de Aldama. N. C.: 3, «Lisero», 52 (Higson); y «Dole», 56 (Lyme). Dos cuerpos, tres cuartos de cuerpo, medio cuerpo. Dos minutos treinta y siete segundos.

Apuestas mutuas.—Ganador, 6,50; colocados, 4 y 1.

Apuestas a tanto fijo.—Un quinto por «Novel An», 7 a 1 por «Lisero», 10 «Kopek» y 12 «Dole».

PREMIO BOHEMIO (a reclamar), 2.000 pesetas; 1.800 metros.—CRYPPTO 58 (Clou), de Botin-Mijana de Boch, y 2, «Gagerie», 59 (Suárez), del barón de Velasco. N. C.: 3, «Patriciano», 64 (Lyme); «Comarnio», 64 (Andrade); «Hollo», 59 (Hiron); y «Radina», 56 (Cristóbal). Un cuerpo, dos y medio cuerpos, cuello. Un minuto cincuenta y siete segundos cuatro quintos.

El ganador fué retirado por sus propietarios en 4.700 pesetas.

Apuestas mutuas.—Ganador, 25,50; colocados, 11,50 y 23,50 pesetas respectivamente.

Apuestas a tanto fijo.—A la par por «Patriciano», 2 a 1 por la cuadra Vo-

La Sociedad de Fomento de la Cría Caballar ha acordado celebrar una reunión extraordinaria para el día 4 del próximo mes de julio, con dos premios de resaca, un handicap y dos carreras de venta.

PARIS, 21. Se ha celebrado el «Grand Steeple Chase», tomando parte ocho caballos. El resultado fué el siguiente: 1, COG GAULOUS, de M. Lisserat, montado por W

BANCO DE ESPAÑA

Requisición de Obligaciones del Tesoro a 4 1/2 por 100 y al plazo de seis meses, renovables por otros seis.

En virtud de lo dispuesto por el orden de 17 del actual, el día 1 de julio próximo se abrirá por el Banco negociación de Obligaciones del Tesoro, por la suma de 300 millones de pesetas, por la suma de 300 millones de pesetas, por la suma de 300 millones de pesetas...

Estos valores serán admitidos de todo momento y contribuirán y serán admitidos como efectivo, por su capital o intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice.

Se concederán, además, como efectos públicos cotizables en Bolsa, las Obligaciones del Tesoro que el Banco negociación de Obligaciones del Tesoro, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para el pago.

Este tipo de compromiso se halla encargado del pago del capital de los intereses de estos valores, a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo día de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

La negociación se verificará con arreglo a las siguientes reglas: Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de este suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero este último a los vencimientos de 1 de octubre de 1920 y 1 de enero de 1921.

El tipo de emisión será a la par y se negociarán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde el 1 de julio de 1920, a razón de 4 y medio por 100.

El importe de cada pedido deberá estar fianzado con el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla, entregando el establecimiento recibos que serán canjeables por los resguardos provisionales y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 1 de julio próximo durante las horas de oficina y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 300 millones, importe de la emisión, se verificará el prorrateo con arreglo a las bases siguientes:

A. Las adjudicaciones se harán por lotes, es decir, que a cada suscriptor que le correspondiera una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de obligaciones que le correspondiera prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

B. Con arreglo a la base anterior, a las suscripciones que según el coeficiente que resulta no correspondan 500 pesetas, no se adjudicará Obligación alguna, aunque se hayan suscripto por dicha cantidad de 500 pesetas.

C. Por la cantidad que resulte sin adjudicar, a consecuencia de lo establecido anteriormente, se abrirá negociación sólo en Madrid, hasta que queden cubiertos los 300 millones.

En el caso de que el día 1 de julio no se cubra la cantidad emitida, continuará abierta únicamente en el Banco central, la negociación, a las horas de oficina.

Si una vez conocido el resultado, apareciera cubierto con exceso la negociación, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les correspondiera, según el procedimiento que se establezca.

Se realizarán las suscripciones por medio de agentes de Cambio y Bolsa o corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere agentes; abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje legal y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervenga al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje.

Madrid, 21 de junio de 1920.—P. secretario general, Isidoro Azcona.

Banco Hispano-Americano

El Consejo de administración de esta Sociedad, en uso de la facultad que le está conferida en el artículo 64 de los estatutos, ha acordado repartir a los señores accionistas, a cuenta de las utilidades del ejercicio, un dividendo activo de pesetas 8,58 por acción, equivalente al 6,58 por 100 del capital desembolsado.

Decidida de esta suma pesetas 1,83 por la contribución sobre dividendos, con arreglo a la ley reformada de 29 de abril último, queda un líquido a percibir de 21 pesetas por acción, que representa el 6 por 100 libre de todo gravamen.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el día 1 de julio próximo en las oficinas centrales de este Banco, en las de sus sucursales y agencias de Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huesca, Jaén, León, Logroño, Málaga, Murcia, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sevilla, Soría, Tarragona, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafraña del Panadés y Zaragoza, y en los siguientes establecimientos:

En Oviedo: Banco Herrero. En Ojón: Banco de Gijón. En Santander: Banco de Santander y Banco Mercantil. En San Sebastián: Banco de San Sebastián. En Burgos: Banco de Burgos. Madrid, 19 de junio de 1920.—E. secretario general, Ramón A. Valdés.

LOTERÍA NACIONAL

EL SORTEO DE AYER

Premios mayores

Table with columns: Nums., Premios., Poblaciones. Rows include DOCE MIL, TRECE MIL, CATORCE MIL, QUINCE MIL, DIEZ Y SEIS MIL, DIEZ Y SIETE MIL, DIEZ Y OCHO MIL, DIEZ Y NUEVE MIL, VEINTE MIL, VEINTIUN MIL, VEINTIDOS MIL, VEINTITRES MIL, VEINTICUATRO MIL, VEINTICINCO MIL, VEINTISEIS MIL, VEINTISIETE MIL, VEINTIOCHO MIL, VEINTINUEVE MIL.

Premiados con 500 pts.

Table with columns: Nums., Premios., Poblaciones. Rows include CENTENA, DOS MIL, TRES MIL, CUATRO MIL, CINCO MIL, SEIS MIL, SIETE MIL, OCHO MIL, NUEVE MIL, DIEZ MIL, ONCE MIL.

Una enciclopedia es, en sí misma, cosa tan completa, que cada cual se siente inclinado a alabarla en su propia manera. Para quien compradores del Diccionario Enciclopédico su valor estriba, probablemente, en cien aspectos distintos, según su carácter e intereses personales; es probable también que cada uno de ellos pudiera dar más de una razón para tenerlo. Mas, al tratar de buscar un motivo que a todos convenga, es evidente que la gran atracción del Diccionario estriba en la promesa que su posesión implica de poder contestar preguntas sobre cualquier asunto; cualquier pregunta, en realidad, que una persona razonable pueda hacer a un libro.



¿SABE UD. (Algunas preguntas de las que se nos ocurren todos los días y que el Diccionario contesta en el acto)

que el 1.º de mayo se conmemora la muerte de los "mártires de Chicago"? cómo se produce la voz en el cráneo? que los que se mueren de frío primero se duermen? por qué vemos mayores los objetos mirándolos a través de un cristal de aumento? que nadie puede estar detenido más de veinticuatro horas y dentro de éstas ha de ser entregado a la autoridad judicial o puesto en libertad? donde cuándo está Constantinopla en poder de los musulmanes? que el periódico más antiguo de España es el "Diario de Barcelona", fundado en 1792? cuál es la causa de que haga más calor en verano que en invierno? que nadie puede penetrar en su casa sin su consentimiento, ni aun la Policía siquiera, si no le exhibe el mandamiento judicial? al recibir un billete se convierte en prestamista del Banco por la cantidad a que ascienda aquél? por qué teniendo dos ojos no vemos más que una imagen? que el Manifiesto comunista redactado por Carlos Marx y Federico Engels en 1848 y adoptado por el Congreso internacional de Londres es el texto en que se inspiran los actuales partidos obreros, que admiten la lucha de clases? que la mujer no puede celebrar un contrato sin licencia de su marido, pero en cambio puede otorgar testamento sin necesidad alguna? que sin necesidad de notario puede otorgar testamento por sí mismo y que será válido siempre que sea mayor de veintitrés años, lo escriba todo de su puño y letra y sellos antes de la firma las palabras tachadas o enmendadas? que desde los catorce años los hombres y doce las mujeres tienen capacidad legal para casarse? que hay un mozo doble de alto que el Mont Blanc? que el pueblo de historia más antigua es el chino y, a pesar de comprender un lapso de tiempo de cuatro mil años, no empezó a ser conocido por los europeos hasta el año XIII (J. C.), en que fue visitado y descrito por Marco Polo? por qué el jabón limpia los objetos sucios? por qué el mar nunca está quieto? por qué los abanos hacen crecer las plantas? cuándo se separó Noruega de Suecia?

NOTICIA

Según informes fidedignos que recibimos de Córdoba, se necesitan dos jóvenes con verdadera vocación religiosa, sin dote, para una Comunidad de vida activa, que se dedica a la enseñanza; se desea que estén bien instruidas. Dirigir la correspondencia al señor cura parroco de San Andrés, de Córdoba.

UNA FUNCION

Los Sindicatos Femeninos "Las madres cristianas." Su majestad el Rey despachó ayer mañana con el jefe del Gobierno y los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

CASA REAL

Despacho ordinario. Su majestad recibió en audiencia al coronel de la oficialidad del regimiento del Rey.

VINO ONA

del doctor ARISTEGUI QUE DA SALUD, VIGOR Y FUERZA Recomendado por todos los médicos

BOAS PLUMA

GRAN SURTIDO DE 5 A 100 FLEETAS LA PELETERIA DE MODA Colegiata, 27, teléfono 25-24 M.—Madrid.

Las madres cristianas

La Reina entró en la iglesia bajo palio y a los acordes de la Marcha Real, ejecutada por el órgano.

Jaime Ruiz

Fábrica metalúrgica para construcción de aparatos y aplicaciones de bronce.

Mermeladas ALFRED HILL

Exíjase el nombre Alfred Hill Fábrica de conservas "Las Palmeras"—Alicante

Vino Milagroso

FERRUGINOSO QUINADO HIGIENE DE S. S. LEÓN KIN

BUENA OCASION

Vendemos baratísimo alhajas finas, garantizadas; relojes oro de ley, repetidores, relojes de pulsera, antiguas, pianos, gramófonos, escopetas, máquinas fotográficas, con buenos objetivos; prismáticos, máquinas de escribir, visibles y de buena marca, paraguas, impermeables, bolsos de plaza, jarrones, bronce, bronce de artefactos siempre de ocasión y a precios económicos. ¡Ojo! Para comprar barato y bien, visitad la conocida CASA SERNA.

Serna, Hortaleza, 9. Próximo a la Gran Vía

PURGANTE IDEAL es el PALMIL Tiene todas las ventajas del aceite de siso y ninguno de sus inconvenientes.

Verin Sousas

Agua alcalina, sin rival para las vías urinarias. De venta en principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: De 15 de junio a 30 de septiembre.

ALPARGATAS DE Cordelería

Los más surtidos y económicos JOSE ANDION Corredora Alta, 12 y Toledo, 62.—Madrid

EL GAITERO

Villavieja (Aragón) Súa Champagne, profumada en todo el mundo.

El mejor CAFE

LOS TES más SELECTOS LA ESTRELLA Marca registrada. 32, MONTEA, 32, Teléfono 15-55

SE VENDE

una casa en Segovia, por menos de su valor, con jardín, y situada en el centro de la población; puede servir para una Comunidad o industria. Dirigirse a don P. Ruiz, Juan Bravo, 24, segundo, Segovia.

JUAN VALENCIA-JIMÉNEZ

TODOS LOS TIPOS DE BOTELLAS DE CORTADO PARA DE VINO Y AGUARDIENTES

COMPRO

alhajas con brillantes y diamantes, antiguas y modernas, objetos de oro, plata, platino. PAPELETAS DEL MONTE, pagando del 50 al 100 por 100 de su valor. EN ANTIGÜEDADES, 44, Teléfono 22-43 M.

Para sus excursiones de este verano

LE SERA MUY UTIL EL HIGIENICO VASO PLEGADO AMERICANO MARCA Finback LO VENDEMOS EN PAQUETES DE SEIS VASOS, AL PRECIO DE 0,50 EL PAQUETE PARA ENVIOS POR CORREO, CERTIFICADO, AGREGAD 0,35, LO MISMO PARA UNO QUE PARA SEIS PAQUETES No se contestan consultas que no traigan franqueo para la respuesta.

DAWASO MENGOD

Puedo comprar en esta obra los conatos: fijos y especialmente los abocados de: rados a brado más solidos que se conocen. SERRANO 98-T. S. 434

¡Yo estoy satisfecho de la vida desde que no he vuelto a padecer de Estómago gracias al uso del DIGESTÓNICO

BIBLIOGRAFIA "EL PROGRESO AGRICOLA Y PECUARIO", que se publica en Madrid, plaza de Oriente, 7, es de gran utilidad para los agricultores, por sus excelentes artículos e información de mercados. Para San Juan Regalos Prácticos Escritorios, stilográficas, devocionarios fantasía, rosarios, carteras, pitilleras, monederos, cajas de papel gran novedad. El Arca de Noé, Corredora Baja, 39

ALPARGATAS DE Cordelería Los más surtidos y económicos JOSE ANDION Corredora Alta, 12 y Toledo, 62.—Madrid SE VENDE una casa en Segovia, por menos de su valor, con jardín, y situada en el centro de la población; puede servir para una Comunidad o industria. Dirigirse a don P. Ruiz, Juan Bravo, 24, segundo, Segovia.

CASA FISAC

Ultimos modelos en VESTIDOS, ABRIGOS Y SOMBREROS para señoras y niñas GRAN VÍA, NUM. 1 (esquina a Fuencarral) Teléfono 27-73 M.

Asín Palacios.-Preciados, 23.-Madrid

NOTICIAS

EN GRAVE PELIGRO
En la Ciudad Lineal estuvo a punto de morir electrocutado un niño de dos años...

PARA EMPAPELAR
Cafizares, 14. Teléfono 2204 M.

PLAZA DE TOROS DE MADRID
Para la presentación de Pablo y Marcial Lalande la Empresa ha organizado una novillada para el próximo jueves 24...

Los señores abonados tendrán reservadas sus localidades el próximo martes, de tres a ocho de la tarde, y el miércoles de nueve de la mañana a una de la tarde.

El que perfora la roca, el industrial, el que escribe, nunca en lo sublime toca un pensamiento concibe si no se enjuga la boca con Licor Polo de Drive.

EXPOSICION DE CERAMICA
La Exposición de la Escuela de Cerámica, instalada en el ministerio de Estado, se halla abierta hasta el 28 de junio...

Mutualidad Nacional del Seguro Agrario, creada por real decreto de 9 de septiembre de 1919. Domicilio: Carretas, 18, Madrid.

Atendiendo indicaciones de muchos agricultores que por diversas causas no han podido hasta ahora asegurar sus cosechas...

Corrosiones de Jesús, esmaltados GRABADOS DE MODA. - Montera, 38

UNA BECERRADA

Mañana miércoles, a las siete de la mañana, se celebrará en la Plaza de Madrid una becerrada, organizada por la Unión española de conductores de automóviles.

Los Rumanos
La real Legación de Rumania informa a los subditos rumanos menores de cuarenta y seis años que residen actualmente en España...

La real Legación de Rumania pone en conocimiento de los subditos rumanos pertenecientes al cupo de 1920, que durante los días 24 y 25 de junio corriente se opondrán a la revisión de su cupo...

Deberán presentarse: primero, todos los subditos rumanos nacidos en 1899; segundo, los aplazados de los cupos de 1919 y 1920; tercero, los no alistados pertenecientes a los cupos anteriores; cuarto, aquellos que tengan un hermano sirviendo en filas.

PREMIO DE LABORES
Hoy, a las nueve de la mañana, comenzará en el Centro Ibero-Americano de Cultura Popular Femenina (San Bernardo, 83) los ejercicios para optar a premio en las clases de labores a mano y encajes.

Mañana 23, a las cuatro de la tarde, los ejercicios de la clase Preparatoria (grupo de Letras), adjudicándose otras tres cartillas de aborro.

EL CONGRESO SOCIALISTA
Ayer se constituyó en labor el Congreso del partido socialista español.

Se puso a discusión un dictamen del Comité proponiendo el ingreso del partido en la Federación Internacional.

Mañana 24, a las cuatro de la tarde, los ejercicios de la clase Preparatoria (grupo de Letras), adjudicándose otras tres cartillas de aborro.

Firma del Rey

Su majestad ha firmado los siguientes decretos:
Marina.-Real decreto disponiendo se celebre por concurso la adquisición de tubos para las calderas Normand de los torpederos l al 24.

Idem ídem concediendo el empleo de contralmirante de la Armada honorario al capitán de navío don Francisco Reglado Vossou.

Propuesta de ascenso a teniente auditor de primera clase del teniente auditor de segunda don José Sanfeliu, y a teniente auditor de segunda, del tercer, don Francisco Faña Gutiérrez.

Idem ídem a favor de los capitanes de corbeta don Victoriano Roca y don Alfonso Ferrá.

Idem ídem a favor de los tenientes de navío don Benito R. Jesús Chetregui, don Luis Pascual, don Enrique Pérez, don Miguel Fontela, don Venancio Pérez, don Juan Carre, don Francisco Fernández, don Fernando Delgado, don Vicente Castro, don Julio Angel Varela, don Angel Jacome y don Enrique Delgado.

Idem ídem a favor de los tenientes de navío de la escala de tierra, don Juan Floj, don Alberto Matos, don José M. Roldán, don Luis Garay, don Pascual Corvera, don José M. Lico, don Manuel Bastarache, don Manuel Pita de Veiga, don Baldomero García, don José Caruana y don Fernando Domínguez.

Idem ídem a favor de los tenientes de navío don Benito R. Jesús Chetregui, don Luis Pascual, don Enrique Pérez, don Miguel Fontela, don Venancio Pérez, don Juan Carre, don Francisco Fernández, don Fernando Delgado, don Vicente Castro, don Julio Angel Varela, don Angel Jacome y don Enrique Delgado.

Idem ídem a favor de los tenientes de navío de la escala de tierra, don Juan Floj, don Alberto Matos, don José M. Roldán, don Luis Garay, don Pascual Corvera, don José M. Lico, don Manuel Bastarache, don Manuel Pita de Veiga, don Baldomero García, don José Caruana y don Fernando Domínguez.

Idem ídem a favor de los tenientes de navío don Benito R. Jesús Chetregui, don Luis Pascual, don Enrique Pérez, don Miguel Fontela, don Venancio Pérez, don Juan Carre, don Francisco Fernández, don Fernando Delgado, don Vicente Castro, don Julio Angel Varela, don Angel Jacome y don Enrique Delgado.

Idem ídem a favor de los tenientes de navío de la escala de tierra, don Juan Floj, don Alberto Matos, don José M. Roldán, don Luis Garay, don Pascual Corvera, don José M. Lico, don Manuel Bastarache, don Manuel Pita de Veiga, don Baldomero García, don José Caruana y don Fernando Domínguez.

VIDA RELIGIOSA

Idem presidente de la de Granada a don Antonio Sanjusto. Idem fiscal de Las Palmas a don Vicente Castro.

Idem presidente de la de Salamanca a don José L. Ariza. Idem ídem de la de Santa Cruz de Tenerife a don Luis Piernaveja.

Idem ídem de Huesca a don Arturo Lorenle. Idem magistrado de Las Palmas a don Juan Infante.

Idem ídem de Pamplona a don Antonio Falson. Idem teniente fiscal de Sevilla a don José Rodríguez Berenguer.

Idem ídem de Avila a don José María de marcos. Idem ídem de Orense a don José Méndez.

ESPECTACULOS

LOS DE HOY
COLISEO IMPERIAL.-A las 10,45. Los maridos alegres.

FUENCARRAL.-A las 6. Los pobres de Madrid; a las 10. El orgullo de Albaladejo.

AFOLLO.-A las 10,30. El conde de La vapié o No hay fuerza contra la astucia (actos).

REINA VICTORIA.-A las 6,15. El duquesito; a las 10,30. El as y el cuplés por la seorita Hilda.

NOVEDADES.-A las 6,30. El viaje de la vida; a las 7,30. Los restauradores; a las 10,45. La niña de los besos; a las 12. El secreto de la Cibele.

LATINA.-A las 6,45. Las fuerzas ocultas; a las 8. El 5.005; a las 10,30. Lo que a la vida no le importa; a las 11,45. Las fuerzas ocultas.

PRINCIPIOS.-A las 10, compañía de circo y muchas greco-romanas.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.-A las 10,30, compañía de circo. Concierto por la Banda Municipal y varios recios.

NOTAS MILITARES

No hay uniforme único
En el Diario Oficial del ministerio de la Guerra se publica una real orden en virtud de la que se dice que las circunstancias por que atraviesa la industria militar nacional dificultan extraordinariamente llevar a cabo la implantación del uniforme único en un plazo de tiempo tan corto como el marcado, y siendo necesario hasta necesario disponer del sueldo para que la transformación que ha de operarse en esta industria ofrezca la garantía necesaria para la buena fabricación de paños de los nuevos modelos aprobados en principio, se dispuso se suspendan los efectos de la real orden de 19 de abril, hasta tanto se verifique la transformación industrial a que se hace referencia, y utilizándose el tiempo que transcurre hasta su definitiva implantación, se experimentación práctica de los paños y telas elegidos por las unidades armadas, que oportunamente se designarán.

Cuando generales, jefes y oficiales se hayan equipado con el nuevo uniforme podrán continuar en su uso por el plazo de duración que puedan tener esas prendas hasta su inutilización.

DUBOSO OPTICO
Gafas y lentes
con cristales finos, para la conservación de la vista.
L. Duboso - Optico
ARENAL, 21, MADRID

LA PASIONARIA
Fabrica de gorras de todas clases. Especialidad en gorras de uniforme para colegios estables.
30, PLAZA MAYOR, 30
Ferreterías Lauriz
Para comprar barato transparentes, plumeros bastones, portiers, varillas.
Heladoras y Thermos
Legítimo Perlat y varios y Bateria de cocina
Visita primer Caballero de Gracia, 28, y Corredora Baja 10, frente al teatro Lara

Siempre y en toda fecha una Pluma
Ideal WATERMAN es el mejor obsequio.
De venta en todas las papelerías
Pidase catálogo a E. Hassinger
Sección C. Balmes 75. Barcelona

Balneario de Bellus
Provincia de Valencia - Distrito de Játiva
Agua acratotermas, bicarbonatadas y litínicas radioactivas. Sin rival para la curación del REUMATISMO y muy indicadas en las enfermedades nerviosas y del estómago.
Temporada oficial
1.º DE JULIO A 31 OCTUBRE
Detalles: CASA AMADOR
SAN VICENTE, 8 AL 12 - VALENCIA

EL DEBATE
Redacción, 365 M.
Imprenta, 369 M.
Administración, 373 M.

ALMACEN
CEREALES Y PIENSOS
PAULINO PEREZ
TOLEDO, 135

Siempre y en toda fecha una Pluma
Ideal WATERMAN es el mejor obsequio.
De venta en todas las papelerías
Pidase catálogo a E. Hassinger
Sección C. Balmes 75. Barcelona

AGUA DE BORINES
Único eficaz para protección de edificios. Concesionario exclusivo: L. RAMÍREZ, Colón, 3. T. 100 M

NOVENTA Y SEIS PLAZAS
1.000 pesetas para el Cuerpo auxiliar de Contabilidad de Hacienda. «Gaceta» del día 30. Pueden actuar solteras. Preparación completa en la Academia de Caldera de la Barca. Internado completamente independiente para ambos sexos. Abadía, 11, Madrid.

ALMACEN
CEREALES Y PIENSOS
PAULINO PEREZ
TOLEDO, 135

Siempre y en toda fecha una Pluma
Ideal WATERMAN es el mejor obsequio.
De venta en todas las papelerías
Pidase catálogo a E. Hassinger
Sección C. Balmes 75. Barcelona

Casa Christian
Trajes y gabanes de gran novedad, precios moderados.
Gabardinas elegantes
C.º de San Jerónimo, 51, bajo.

AL PARAISO DE LA MODA
Por un de temporada rebaja el 50 por 100 en todas las confecciones de VESTIDOS, ABRIGOS, CAPAS DE SERA y BLUSAS
FUENCARRAL, 79, esquina a San Mateo

ALMACEN
CEREALES Y PIENSOS
PAULINO PEREZ
TOLEDO, 135

Siempre y en toda fecha una Pluma
Ideal WATERMAN es el mejor obsequio.
De venta en todas las papelerías
Pidase catálogo a E. Hassinger
Sección C. Balmes 75. Barcelona

VERANEO EN LEUUBERRI (Navarra)
A una hora de Pamplona y dos de San Sebastián por el ferrocarril de Plazaola. Pueblo situado en una alta meseta, rodeado de hermosas praderas y soberbias montañas. Paisaje suizo muy pintoresco y de mucho horizonte. Centro de bonitas excursiones. Temperatura suave. Hotel Aysagarán: situado cerca de la estación y muy próximo al ferrocarril de Plazaola. Agua corriente en las habitaciones, setenta dormitorios con preciosas vistas a la sierra de Aralar, tres comedores, hermosas terrazas, galería cubierta para en caso de mal tiempo, campo de tennis y garage. Estancia muy agradable y precios muy moderados. Nota: No se admiten enfermos; para informes, dirigirse a don Jacinto Aysagarán.

AL PARAISO DE LA MODA
Por un de temporada rebaja el 50 por 100 en todas las confecciones de VESTIDOS, ABRIGOS, CAPAS DE SERA y BLUSAS
FUENCARRAL, 79, esquina a San Mateo

ALMACEN
CEREALES Y PIENSOS
PAULINO PEREZ
TOLEDO, 135

Siempre y en toda fecha una Pluma
Ideal WATERMAN es el mejor obsequio.
De venta en todas las papelerías
Pidase catálogo a E. Hassinger
Sección C. Balmes 75. Barcelona

Balneario de Liérganes (Santander)
Únicas y eficacísimas aguas para curar los catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón, y la predisposición a contraerlos; las amigdalitis y colitis nefríticas e infartos del hígado. Instalación y confort modelo.

AL PARAISO DE LA MODA
Por un de temporada rebaja el 50 por 100 en todas las confecciones de VESTIDOS, ABRIGOS, CAPAS DE SERA y BLUSAS
FUENCARRAL, 79, esquina a San Mateo

ALMACEN
CEREALES Y PIENSOS
PAULINO PEREZ
TOLEDO, 135

Siempre y en toda fecha una Pluma
Ideal WATERMAN es el mejor obsequio.
De venta en todas las papelerías
Pidase catálogo a E. Hassinger
Sección C. Balmes 75. Barcelona

IIVER PARA CREERII
Si quiere usted ganar dinero, no venda ninguna de sus alhajas o papeletas del Monte de Piedad, bien sea de alhajas, ropas y demás efectos, AUNQUE ESTEN EMPENADAS en casas de préstamos, SIN VER LO QUE PAGA el CENTRO DE COMPRA
Espoz y Mina, 3, entresuelo. TASADOR AUTORIZADO
Brillantes y perlas de primera compramos, pagando todo su valor

ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

ALQUILERES
ALQUILO bonito, higiénico hotel campo, muebles confort, baño completo, agua, luz, teléfono, etc.
ALQUILARE FINCA en zona de San Mateo, 2, próximo a Fuencarral.

COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, plata, joyas, relojes, pañuelos, etc.
ALHAJAS, piedras preciosas, objetos de oro, plata y platino.
COMPANIA de revista «Vida Aristocrática» números 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

SE DESHA comprar hermanitas de ocasión, procedentes de hogares.
PAGO BIEN mobiliarios, pianos, pianolas, cuadros, libros, porcelanas, etc.
MECANICO entendido reparación máquinas de escribir y ayudante o aprendiz adelantado, precisando con urgencia.

PERSONA FORMAL, de algún respeto y de absoluta confianza para desempeñar cargo de toda confianza.
VENTAS
YENDO cámara ampliadora, buenas condiciones.
AUTOMOVIL pequeño, cuatro asientos, americano, alumbrado eléctrico, motor en perfecto estado, una rueda metálica recambio, vendo barato.

FORD, disponibles. Arrendando Corebo, Santander.
MOTOCICLETAS, piezas de recambio de todas las marcas, a precios de fábrica, pedidas al «Turista», Caños, 8.
AUTOPIANO con rollos, vendiendo baratísimo, por ausencia. Carretas, 5, principal.

BARRAS doradas para tapices, visillos, escaleras, etc.
VALENCAS instantáneas, preciosos centimos metro; plinados fantasma San Pedro, 22 (Atocha).
AVICULTORES: Vistad nuestra granja y salm incubación.
MODISTA, sombreros, imborrables referencias.
BOLSA DEL TRABAJO
NECESITAN TRABAJOS CENTRO colocaciones.
OFRECESE para reparar y desinfectar muebles en las colonias veraniegas quedan nuevos; ajuste económico; procedimientos agradables.
MODISTA económica se ofrece para casa. D. vino Pastor, 22.

A TRAVES DE ESPAÑA VALENCIA

OTTO MEDEM Y CIA.

Valencia (Martinez Cubells, 8). :: Barcelona. :: Málaga. :: Bilbao. :: Alicante. :: Tarragona

IMPORTACION
Primeras materias para abonos.
Productos químicos en general.
Maderas. Cueros. Pieles. Cereales.

EXPORTACION
Productos del suelo español
Azafranes. Hierbas y raíces medicinales.
Cera amarilla de abejas. Pimentón molido.
Frutas secas. Conservas vegetales y animales.
Ocres amarillos. Semillas, etc.

La IV FERIA-MUESTRARIO

PEDIDOS POR VALOR DE TRES MILLONES

Al proceder a la clausura de la cuarta feria-muestrario de Valencia, el día 7 del corriente, el presidente, don José Groló, con las autoridades, los principales miembros de la Unión Gremial, apadrinadora de la iniciativa de estos certámenes, y representantes de la Prensa, recorrieron todas las salas y repartieron entre los expositores recuerdos de la solemnidad.

El éxito alcanzado por la feria-muestrario de Valencia de este año es bien patente, pues a pesar de lo poco propicias de las circunstancias por que ha atravesado la población, las transacciones y los pedidos formalizados en la Exposición han alcanzado el valor de tres millones de pesetas, cifra por sí suficientemente elocuente.

Si nos propusiéramos dar a conocer detalladamente a nuestros lectores el sinnúmero de expositores que han concurrido a los distintos grupos de Productos agrícolas, Industrias alimenticias, Industrias textiles, Confecciones, Manufacturas de maderas, Industrias artísticas, Minería y cantería, Industrias anexas al hierro y acero, Maquinaria, aparatos y accesorios, Efectos para navegación marítima y aérea, Industrias eléctricas, Metalistería, Productos químicos, Construcciones y sus materiales y manufacturas, Cerámica, cristalería y porcelana; Papelería e industrias gráficas, Curtidos y artículos de piel, Instrumentos musicales en general y artículos varios, en que se clasificaban las distintas secciones, tendríamos necesidad de ocupar un espacio de varias columnas, haciendo interminable esta relación.

El éxito alcanzado por la feria-muestrario de Valencia de este año es bien patente, pues a pesar de lo poco propicias de las circunstancias por que ha atravesado la población, las transacciones y los pedidos formalizados en la Exposición han alcanzado el valor de tres millones de pesetas, cifra por sí suficientemente elocuente.

EDMUNDO BEUTEL

Almacén de ferretería y batería de cocina

Pascual y Genis, 19. — VALENCIA

El carbón en Valencia

S. A. Carbones Minerales de Portarubio

Extraordinario es el desarrollo económico alcanzado por Valencia en estos últimos años.

Verdad que esta región, por tantos conceptos privilegiada, ofrece a la actividad de sus hijos ancho campo de acción. Todo en ella progresa, aumenta y cambia con rapidez asombrosa; el espíritu despierto y activo de los levantinos, acomodándose rápidamente a las últimas modalidades económicas, va dando forma a empresas distintas, que a veces llegan a tomar proporciones colosales.

Nada niega las condiciones naturales de este país a la actividad emprendedora de sus hombres de negocios, y por sí ello fuera poco, otras regiones al limitrofe, por muchas razones sujetas al influjo económico de Valencia, completan su riqueza con la explotación de las que encierran.

Esto ocurre, por ejemplo, con la provincia de Teruel, cuyos importantísimos yacimientos de hierro y carbones no pueden dejar de aportar su tributo al país que brinda con su puerto facilísima salida a las vías comerciales marítimas.

Marca un período en la economía valenciana la aparición de algunas entidades mineras dedicadas a la explotación de los combustibles fósiles de la cuenca turolense. Si no todos, algunos carbones turolenses (no precisamente los más conocidos) tienen caracteres de verdaderas hullas secas de buena larga.

Es innegable que dentro de la cuenca turolense de Teruel, donde se encuentran, entre otras minas importantes, las de Utrilla, Rillo, Escucha, etc., etc., la variedad de carbones es grande, porque los distintos yacimientos corresponden a diferentes tipos jurásicos y porque sobre esta variedad ligera pueden además sumarse, a favor de ciertas formaciones, los movimientos geológicos ocurridos en el transcurso de los tiempos, que con las grandes presiones desmenuadas han podido convertir en determinados parajes el lignito turolense ordinariamente conocido en un «verdadero carbón».

Uno de estos puntos de elevación dentro de la cuenca, y el mejor conocido, es Portarubio, donde tiene sus yacimientos compuestos de más de mil hectáreas la Sociedad Anónima Carbones Minerales de Portarubio. A estas ventajas de naturaleza geológica una esta riquísima propiedad minera otra geográfica de no menor valor: su proximidad casi inmediata al ferrocarril central de Aragón, pues sólo unos veintitantos kilómetros de carretera de primer orden la separan de la estación de Caminreal, su punto de embarque, y en donde tiene el almacén, edificado en extensos terrenos de su propiedad, lindantes con la vía férrea.

Por su carbón, de 6.500 calorías cumplidas, por la extensión de sus yacimientos donde hay cubiertos muchos millones de toneladas; por la economía de la explotación, debido a la verticalidad de las capas y a su potencia, que, en algunas, pasa de metro y medio, y, finalmente, por su proximidad al ferrocarril, no es de extrañar que esta empresa, al caer desde hace poco en manos expertas, esté adquiriendo un desarrollo grande.

Un hecho demuestra la realidad de lo dicho más arriba. Estos carbones «Portarubio» son los únicos que han concurrido a la pasada feria-muestrario, la últimamente celebrada en Valencia.

Importantes elementos, todos valencianos, integran esta Empresa, que ha sabido desde el primer momento conceder su dirección técnica a personalidades del relieve del momento geológico catalán y catedrático de la Universidad de Barcelona doctor don Mariano Panra y Sans, y del ingeniero de Minas don Antonio Mayorga.

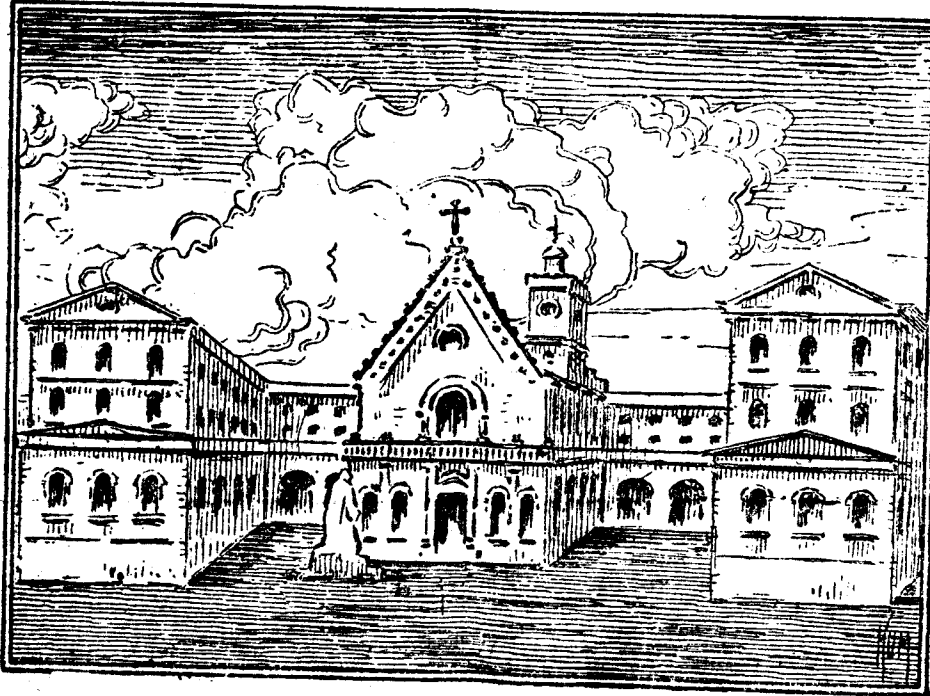
Preside el Consejo de administración el propietario don Peregrín Balader, y forman parte del mismo don Juan Bartual Morat, catedrático de la Facultad de Medicina y opulento propietario; don Leandro Ureña, distinguidísimo y acaudalado médico de Castellón; el eminente abogado don Teodoro Gijón Turubio, don Francisco Greus Ibarri, abogado y agrario conocidísimo, y el doctor don Salvador T. Costa España. Tiene la Secretaría del Consejo don Eduardo Bernat, doctor en Leyes.

Este Consejo, cuya actuación va unida al florecimiento actual de la Empresa, se ve secundado en la Gerencia comercial por don Rafael Vilar Fiol.

Puesto en buena marcha el negocio, realizándose labores para buscar el carbón a profundidades próximas a los doscientos metros, en pleno éxito de venta, estas activísimas personas que rigen la empresa se ocupan en importantísimos menesteres: el estudio del tendido de un cable hasta Caminreal para abaratar el transporte, he-Caminreal en lavaderos y de una fábrica de briquetas.

Grandísimo porvenir se ofrece a toda la cuenca lignitífera turolense a medida que sus vías de comunicación mejoran; pero esto porvenir es ya una realidad para la S. A. Carbones Minerales de Portarubio, por la serie de circunstancias naturales tan propicias de que disfruta. Y no es aventurado asegurar a esta empresa el desarrollo que automáticamente le han de dar estas ventajas, que la convierten en el punto de e-ección de toda la cuenca turolense.

Valencia, junio.



EL COLEGIO DE SAN JOSE

Entre las horas más deliciosas de las que pasamos en Valencia pueden contarse las dedicadas a visitar el Colegio de San José, que los reverendos padres Jesuitas tienen en la ciudad del Turia.

El amplio edificio, con su iglesia en el extremo central y sus románicos porches, se alza, aislado de toda otra construcción, en medio de unos preciosos jardines a la inglesa y rodeado de frondosos árboles, que somborean anchas «amedas».

Así se explica que la enfermería del Colegio, modelo de las de su clase, esté siempre vacía. ¡Si bastaría entrar en ella, bañada en luz y puros aires, para quedar curado! Y así está todo el edificio, plénetico de luz, de emanaciones campesinas, de limpieza esmerada.

Era día de fiestas cuando en él estuvimos, y esto nos dió ocasión de presenciar algunos ejercicios académicos. Los alumnos de Física, en su academia, nos dejaron admirados de los conocimientos que poseían. Verdad que el gabinete de Física del Colegio es completísimo, y especialmente en óptica y electricidad no puede estar más al día; pero no fuera esto bastante para los adelantos que los alumnos nos mostraron, y es que el profesorador del Colegio es maestro en las ramas del saber que explica, y maestro en Pedagogía, que aplica, y así logra que sus discípulos tengan afición al estudio y luego sepan estudiar. ¡Tres cosas a cual más difíciles y bases ambas de la brillante porvenir! Y lo mismo que de la «cátedra de Física puede decirse de las «cátedras de Historia Natural, cuyo gabinete es hermoso; la de Fisiología, la de Gramática, la de Historia, todas, en fin, y en todas ellas, al lado de la enseñanza teórica, la práctica, y al lado del estudio en el Colegio la excursión científica, como la que poco antes de nuestra visita habían hecho los alumnos de quinto año a la estación radiotelegráfica de Paterna.

Cuando, terminada nuestra visita, nos disponíamos a abandonar tan pintoresco retiro, en que las horas de la tarde habíamos pasado tan deliciosamente, fuimos obsequiados con un número de «Auras de Colegio», revista lujosamente editada en papel

couché, con dos planas en color, profusión de grabados y buen cuidado texto, en la cual los actuales alumnos hacen sus primeras armas en los escritos literarios y científicos, y los antiguos alumnos publican sus crónicas, de provechosas enseñanzas unas y otras de dulces añoranzas de los tiempos de colegio, y todas de fraternal acercamiento, de unión estrecha entre todos los que son hijos espirituales de un mismo maestro, de uno de los mejores centros de enseñanza, que es fuente del espíritu profundamente social, cristiano y educativo de la Compañía de Jesús.

Hojeando el número 23 de «Auras de Colegio», que fué el que nos dieron, nos llamó principalmente la atención una crónica que narra una fiesta celebrada en el Colegio el día de San José, y en la que se describe el acto de inaugurar los nuevos automóviles del Colegio, poniendo en práctica una piadosa costumbre valenciana. Después de la bendición de los coches, hecha por el reverendo padre visitador, Pedro Boetto, los coches fueron llevados al hospital, para que en ellos fuera conducido el Señor, ¡evado en viático a los enfermos, pues así lo hacen las cristianas familias valencianas, que no ponen en uso un automóvil sin que antes sea estrenado por el Rey de reyes.

También despertó nuestra curiosidad la crónica deportiva de la revista, en la que con profusa nota gráfica se dan a conocer las «team» de fútbol del Colegio, que apenas cuentan más que triunfos en las partidas jugadas. Tal es su entrenamiento.

Al abandonar el Colegio de San José sentíamos en el alma inenarrable sensación amable, nueva floración de esperanzas, provechosa reparación de fuerzas para el teñaz luchar; era que el periodista católico había bebido unos instantes en la fuente del recuerdo; había revivido los dulces recuerdos de la infancia, pasada en un Colegio, hermano del de San José, y como él, dirigido por padres Jesuitas.

¡Gratos recuerdos del Colegio! ¡Cuántas fuerzas más para el luchar de la vida! ¡Cuántas a más habéis salvado de rendirse, de caer en el combate!

A LOS SEÑORES MEDICOS

Tenemos el gusto de participar a la clase médica y al público en general que ha quedado convenientemente instalado en el establecimiento balneario de Bellús el baño hidró-electrico, sistema celular alemán, del doctor Shné.

Este nuevo medio de tratamiento llena importantes indicaciones en enfermedades del sistema nervioso, del reumatismo en sus diferentes formas, y en la gota.

Sus resultados son sorprendentes, tanto con la galvanización como con la ionización medicamentosa. En su instalación, con gran altruismo y sólo procurando el fin de proporcionar los mayores beneficios a los enfermos, no se ha emitido gasto ni sacrificio alguno, pudiendo decirse que sus propietarios han logrado colocar el establecimiento balneario de Bellús en el lugar que le corresponde por su importancia y por los grandes beneficios que aporta a la humanidad.

La temporada oficial da comienzo el 1 de junio, terminando el 31 de octubre. Para toda clase de datos referentes a este Balneario pueden dirigirse a la casa Amador, San Vicente, números 8 al 12, Valencia.

Por falta de espacio nos vemos en la imposibilidad de dedicar a este importante Balneario una información de la extensión que requiere; en otra ocasión nos ocuparemos deliciosamente, dedicándole el espacio necesario.

ARROCES LLUCH

LLUCH & HIJO

Producción diaria 250.000 kilogramos

OFICINAS: CISCAR, 6.

Valencia

La industria vinícola valenciana

FERRANDO Y CIA S. EN C.

Entre las ciudades de España de mayor importancia industrial y mercantil, figura en primer término Valencia, con sus hijos laboriosos y emprendedores, y dotada de grandes recursos materiales.

A agradecer el valor comercial e industrial de la hermosa ciudad del Turia contribuye de una manera cada vez más importante la importantísima razón social Ferrando y Compañía, Sociedad en comandita.

Como ya dimos a conocer a nuestros lectores en otra ocasión, esta casa figuró hasta 1917 bajo la razón social de «Viña e Hijos de Pedro Rubio», en que pasó a ser propiedad de los señores Ferrando y Compañía, S. en C., quedando como gerente de la misma don Rafael Ferrando, que hasta entonces había sido apoderado de la firma anterior.

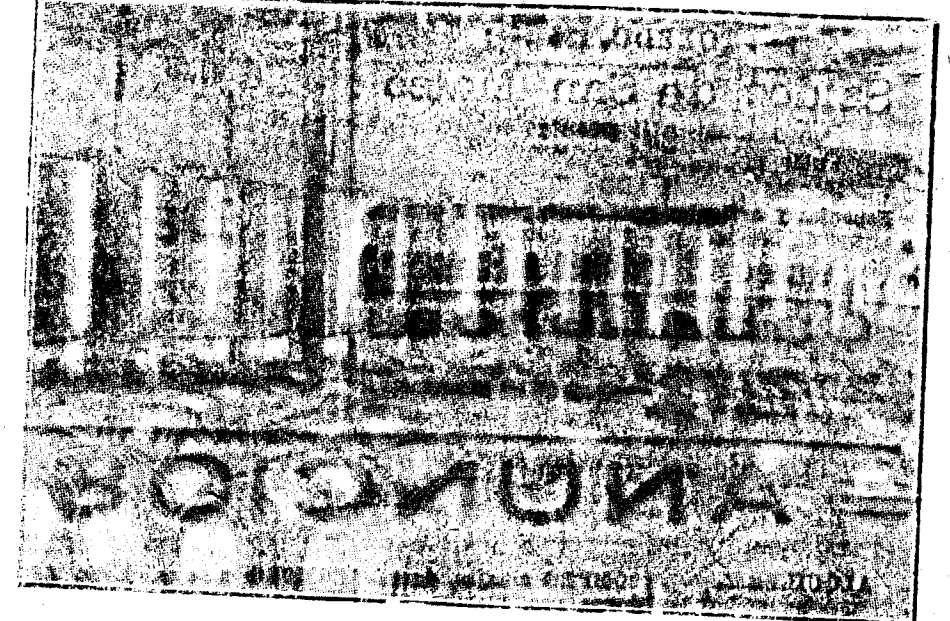
El claro talento y reconocida competencia en la industria que nos ocupa que po-

viendo modelo entre sus similares, dotada de todos los adelantos modernos; dispone de todo lo necesario para la industria, incluso de talleres para reparaciones y arreglos de bocoyos.

Las relaciones comerciales de la casa Ferrando y Compañía, S. en C., son en extremo extensas, pues su mercado no se reduce a sólo a todas las regiones de España, que también exportan grandes cantidades a Inglaterra, Francia, Isla de Cuba, Ceuta y Canarias.

El mercado de la Habana es muy importante, estando allí representada la casa por los señores Rey y Compañía, San Juan de los Ríos, una de las casas más importantes de la Isla de Cuba. Alcanzan las remesas anuales de diferentes tipos de vinos y mistelas enviadas a este país la considerable cifra de ocho a diez mil pipas.

Las cantidades de vinos tintos y blancos remitidas anualmente a Francia también al-



see al señor Ferrando, hizo que desde el primer momento, con su incansable actividad, imprimiera al negocio gran impulso, consiguiendo elevarlo al grado de prosperidad creciente en que hoy se encuentra.

En nuestra reciente visita a estas importantísimas bodegas, tuvimos el gusto de conocer y saludar a don Salvador Amorós, socio comanditario de la actual razón social de este señor teníamos inmejorables referencias, conocíamos sus grandes iniciativas para los grandes negocios, a los que dedica preferente atención, así como su mucha popularidad en la región toda, y especialmente en Villena, donde goza de grandes y merecidas simpatías, por las excelentes cualidades que integran su personalidad, quedando gratamente impresionados de nuestra breve entrevista, durante la cual pudimos apreciar su reconocido talento y bellas dotes personales.

Son las bodegas de que nos venimos ocupando aproximadamente la misma cifra de las remesas a la Habana.

Las cantidades de vinos, tanto generosos como corrientes, almacenados en estas espléndidas bodegas, alcanza una elevada cifra de hectolitros, siendo un dato importantísimo el que en el año 1919 exportaron más de 15.000 bocoyos, equivalentes a más de 100.000 hectolitros.

Los señores Ferrando y Compañía, S. en C., que con laudable celo y actividad, el señor Ferrando como técnico y el señor Simó como coadyuvante eficacísimo, desarrollaron esta industria con su esfuerzo económico y personal, viniendo el tiempo a través en el camino de quien se atreve a desarrollar un negocio de tan variado y complicado mecanismo, merecen el respeto y el ser imitados y apoyados por toda Valencia.

Il. O.

FABRICA DE LUNAS y cristales artísticos, biselado, tallado, etc.

S. SANCHO

Cal'e Cuenca F. L. (Teléfono 241)

VALENCIA

MOTORES SAN MARTIN marinos e industriales, sistema SEMI-DIESEL, sin contramarcha, reversibles directamente: son los mejores los más prácticos, los más económicos de precio y consumo. Insustituibles para MARINA, INDUSTRIA, RIEGO, etc. etc. Quedan cronotas, orujo de aceituna, petróleo, etc., etc. CONSUMO GARANTIZADO de 220 y 250 gramos caballo y hora.

Su marcha, lenta y regular, los recomienda para grupos eléctricos. Se garantiza su grado de regularidad preciso.

MOTORES MARINOS «SCRIPSS»: con arranque y alumbrado eléctricos para gasolina y petróleo.

El mejor motor encendido por magneto.

MOTOR AMOVIBLE.—Botes-canoas hasta siete metros de eslora.

En diez minutos convierte su lancha en canoa-automóvil de 2 a 4 HP.

M. C.